

LOS PARIAS

Para el Sr. Canalejas

Por egoísmo, aun cuando no sea por otra cosa, están obligados los gobernantes a preocuparse seriamente de la total reorganización de las plantillas del personal del Estado, de las Provincias y de los Municipios, condicionándolas de modo que el trabajo sea una realidad, y la retribución decorosa. Sepan todos, que las oficinas públicas no son asilos; pero sepan también, que no son explotación de parias muertas de hambre. Y cuando las oficinas públicas sean centros de trabajo bien organizado, en donde todos sean iguales, y en donde nadie carezca de lo necesario para vivir, podrá el Estado legislar para los demás proletarios, sin correr el riesgo de que las gentes se le rían, no comprendiendo cómo se mete á arreglar la casa del vecino sin antes haber arreglado la propia.

El Estado, la Provincia y el Municipio deben ser, antes que otra cosa, ejemplos saludables donde aprendan los ciudadanos. ¿Cómo va el Estado á dictar leyes condicionando el trabajo en fábricas, talleres y oficinas privadas, imponiendo mínimos de salario y máximos de jornada, si antes no condiciona el trabajo en sus oficinas, en sus talleres y en sus fábricas, con fórmula que sirva de modelo? ¿Cómo van la Provincia y el Municipio á decretar sobre higiene, por ejemplo, si en sus casas todo es suciedad? Mientras Municipio, Provincia y Estado no sean modelos perfectos de organización, su labor será infecunda en absoluto. Y por lo que á sueldos y á jornada se refiere, es tan urgente la reforma, que esperar un momento más sería crimen imperdonable. La vida ha encarecido en proporciones alarmantes, y no es lícito tener al personal con sueldos más pequeños que á mediados del siglo XIX. Y digo más pequeños, porque el funcionario público sólo ha visto reformas que le quitan dinero: la cédula es más cara, el descuento más elevado, y por añadidura, la costumbre de descontarle días de haber para suscripciones y regalos, va convirtiéndose en corruptela casi mensual. Al mismo tiempo que el sueldo le es cercenado, aumentan las exigencias de la vida, y el pobre funcionario público vive de milagro, víctima de la privación y del usurero.

Conozco yo muchos empleados que trabajan mañana, tarde y noche en algunos ministerios por 25 duros de sueldo y 15 de gratificación; los funcionarios que llevan veinte años de servicios sin haber pasado de cuatro pesetas de sueldo son centenares; los temporeros que en quince años no han podido alcanzar una credencial fija y trabajan como negros por cuatro pesetas, son legión; los auxiliares que llevan veinte años de servicios, sin derecho ni á derechos pasivos son innumerables, y á millares llega en España el número de servidores intelectuales del Estado, de la Provincia y del Municipio, que llevan á su casa de tres á cuatro pesetas diarias. ¿Cómo, pues, va á tener derecho un Estado que así paga á sus empleados, á meterse á legislar para los empleados de empresas privadas? ¿Cómo, pues, va á ser

tolerable que el Estado se preocupe de quienes están cien veces mejor que sus propios empleados, y de éstos no se preocupe? Convergamos en que lo escrito hasta ahora es razonable, y convergamos también en que es de todo punto necesario que el Estado acometa pronto esa reforma, y obligue á acometerla á las Diputaciones y Ayuntamientos.

Y no bastará con eso, porque es también preciso remediar una monstruosa injusticia que no tiene ejemplo en el Mundo. El Estado no reconoce los servicios prestados por funcionarios que no sean de Real Orden, y se da el caso de pobres hombres, desvalidos, huérfanos de favor, que han servido treinta años destinos inferiores á 6.000 reales, y á los cuales el Estado, como premio, les envía á morir de hambre á un asilo, sin derecho á pensión. ¿Es acaso tolerable tal monstruosidad, á la misma hora en que son demandados retiros y pensiones por los obreros y empleados ferroviarios? Yo creo, y creerán los lectores, que tal disposición debe desaparecer por inicua, y que el Estado debe reconocer todos los años de servicios que el funcionario haya prestado, sin reparar en el sueldo percibido. ¿Acaso no son contados en el Ejército todos los años de servicio, aun cuando el retirado haya servido parte de ellos como soldado, cabo ó sargento?

La equidad demanda que esa justicia sea hecha, y si el Estado no legisla en ese sentido carecerá también de derecho para obligar á otros á hacer lo que él no quiere poner en práctica.

Otro punto, aun más grave que los anteriores, queda por tratar. Don Fulano de Tal, casado, con tres hijos, es empleado de 6.000 reales en Coruña. Le estorba á un cacique, y el ministro, como quien hace una gracia, lo envía á Cartagena. ¿Habéis visto infamia mayor? Ni aun con billetes de caridad puede ir, porque se trata de un pobre que nunca tuvo diez pesetas ahorradas, y mal podrá disponer de los centenares que el viaje representa. ¿No va? Pues pierde la carrera. ¿Va? Pues entrampado queda con un usurero para toda la vida. ¿Qué decis á esto, señores socialistas? ¿Cabe dolor mayor en el Mundo?

El día en que el Estado abone el viaje á sus funcionarios no sólo se habrá remediado esa crueldad, sino que se evitará el noventa por ciento de los traslados inútiles, pues el Estado procurará ahorrar del capítulo de viajes, y sólo trasladará á sus funcionarios cuando sea necesario.

¡Mal pagados! ¡Abrumados de trabajo! ¡Sin esperanza de ascenso! ¡Agobiados por impuestos! ¡Esclavizados por mil exigencias sociales! ¡Obligados á pagar los viajes! ¡Sin derechos pasivos! ¡Como sueldo, cuatro pesetas! ¿Qué os parece la situación de esos hombres? ¿No es verdad que no es exagerado llamarles parias?

¿Cómo queréis, señores ministros, leales servidores del Rey, que esos hombres, funcionarios de un Estado monárquico, tengan la interior satisfacción que hace comulgar con fervorosa creencia en los dogmas de un ideal político? ¿Acaso

os extrañáis de que cuando las elecciones llegan sean los primeros en acarrear votos á favor de quienes, al menos, su esperanza de mejora mantienen? ¿Acaso sois tan inocentes, que suponéis que contentos deban estar?

La realidad es muy diferente. Esos hombres, esas familias, olvidados de todo, privados de todo, no pueden tener amor á nada ni á nadie, porque á fin de mes, á la hora de llevar el pan á sus casas, lo llevan muy escaso, y muy amargo. ¡Señor Canalejas! ¿Será capaz vuestra señoría de endulzar esas amarguras, y de acabar con esas escaseces? Lo demandan muchas cosas, y de todas ellas, una muy importante, y muy principal, que se llama: interés social.

JUAN DE ARAGON

EL POLICIA Y EL ANARQUISTA

Detenidos en Meaux, se descubre el misterio

PARIS. Hace unos veinte días, en un hotel de la cercana ciudad de Meaux, donde llevaban una vida sin preocupaciones, se hospedaron dos extranjeros, cuyo continente enigmático despertó sospechas en la Policía. Se les creyó dedicados á la trata de blancas. Este extremo no ha podido comprobarse. Sin embargo, ayer fueron llamados á la Comisaría, y ambos extranjeros fueron largamente interrogados.

Uno de ellos, cuyo nombre se oculta, es natural de Bilbao, y el otro es de Montevideo. No ocultaron que eran anarquistas. En los cuartos que habitaban en el hotel se practicó un registro, encontrándose una gran cantidad de folletos libertarios, publicaciones literarias é ilustradas, manuscritos, fotografías y direcciones de funcionarios y personajes conocidos por sus ideas subversivas.

También fué recogida una copiosa correspondencia, cruzada con grupos de anarquistas internacionales. Traslados á París los dos detenidos en Meaux y conducidos á la Prefectura, el suceso se reveló bajo un nuevo aspecto.

Uno de ellos, en efecto, ha visto acabar de un modo extraño la misión que, desde hace algunos años, estaba realizando. Trátase de un policía español, encargado de vigilar las idas y venidas de otro español, anarquista peligroso, de quien había conseguido hacerse amigo íntimo, no separándose de él nunca. Y el anarquista, viajero impetuoso, había recorrido Europa y las dos Américas sin sospechar un momento la misión secreta del que se había hecho su camarada inseparable y, como es lógico, su confidente.

Innumerables documentos, cuya traducción necesitó toda una noche, han puesto en claro el asunto, tanto más complicado puesto que el anarquista y su acompañante cambiaban de nombre al mismo tiempo que de localidad. En Meaux el primero había dado el nombre de José Fernández Lana, de veintiséis años, comerciante, natural de Bilbao y domiciliado en Tampa-Fla.

El segundo dijo llamarse Juan Romero Tejada, de treinta y cuatro años, publicista, domiciliado en la calle de Manzanares en Madrid.

Lana, que fué secretario de Ferrer, posee documentos muy comprometedores respecto á la organización anarquista en España y sus ramificaciones en Francia. Tiene sobre su conciencia algunos asuntos escabrosos que Romero Tejada iba consignando á medida que se realizaban, y de los cuales daba cuenta á la Policía de Madrid. Esta hallábase con regularidad al corrien-

te de los proyectos, de los hechos y gestos del anarquista, quien ha sido el héroe de muchas aventuras amorosas y en recuerdo de ellas conserva una notable colección de retratos femeninos.

La maleta de Tejada contenía también algunos retratos, un cuchillo, un revólver y varias condecoraciones españolas. La Policía parisien se esfuerza por poner en claro el papel de un tercer individuo, que dijo ser natural de Montevideo y no hizo más que una corta estancia en Meaux para entrevistarse con los dos detenidos.

Si no se descubre que han cometido algún delito en Francia, serán expulsados y conducidos á la frontera.

De París á Nueva York sin atravesar el mar

NUEVA YORK. Parece que el proyecto largamente acariciado de enlazar París con Nueva York sin necesidad de cruzar el Atlántico, puede llegar á ser un hecho.

El viaje se efectuaría en tal caso por ferrocarril exclusivamente.

He aquí el magno plan ideado para realizar este pensamiento. Se construiría un túnel submarino en el Estrecho de Behring para colocar una línea férrea, que, después de atravesar la Siberia, entraría en el territorio de Alaska y se uniría en Vancouver á la red de los ferrocarriles canadienses.

La línea férrea que hay que construir partiría de la estación de Kansk, en Siberia, entre Toms é Irkoutsk, dirigiéndose al cabo Deschnow, para atravesar por el túnel submarino la parte más angosta del Estrecho de Behring y continuar hasta Vancouver por territorio norteamericano. El desarrollo de la línea nueva representa 3.500 kilómetros.

A partir de Vancouver el proyecto es muy fácil de realizar, pues basta enlazar la línea con el ferrocarril canadiense para llegar á Montreal y desde esta ciudad á Nueva York. El trayecto total se descompone en la forma siguiente:

París-Moscú, vía Berlín, 3.030 kilómetros, en dos días y diez y ocho horas.

Moscú-Kansk, 4.613 kilómetros, en seis días.

Kansk-Cabo Deschnow, 5.000, en seis días y doce horas.

Vancouver - Montreal, 4.675, en cuatro días y doce horas.

Montreal-Nueva York, 756, en un día y ocho horas.

Total del recorrido, 21.624 kilómetros.

Duración del viaje, veinticuatro días y doce horas.

No obstante, los yanquis, hombres prácticos, han visto que este viaje terrestre presenta ventajas que pueden compensar los inconvenientes de la extensión del recorrido.

En cuanto á Rusia, también se muestra favorable á la realización del proyecto; pero su actitud se explica fácilmente, ya que no tiene que invertir en la obra ninguna cantidad, limitándose exclusivamente á la concesión temporal de una faja de terreno á los lados de la línea férrea en una extensión de doce verstas, que alternarían con otros reservados al Gobierno ruso.

Estos terrenos, cedidos al Sindicato yanqui, servirían para importantes combinaciones de colonización y explotación agrícola, que haría el Sindicato.

Rusia concedería la explotación de la línea férrea durante un plazo de noventa años, reservándose la facultad de adquirirla á los treinta.

Además, el Sindicato yanqui quedaría autorizado para construir los «docks», puertos y ferrocarriles suplementarios que requiriese la explotación temporal de las riquezas naturales del país.

LA WAGNERIANA

Segundo concierto.

¡Festival Beethoven! Esperábase con verdadera ansiedad esta audición. Beethoven, el poeta sinfónico por excelencia, que produjo emoción en tantos oyentes, es escuchado por nuestro público con verdadero recogimiento, con fervorosa devoción.

Si sólo el nombre del inmortal músico por todo llamamiento reúne entusiastas admiradores de sus geniales obras, no puede sorprender que sea mayor el número de éstos y más intensos su fervor y su entusiasmo si, como aconteció anoche en el teatro Lírico, aquellas sublimes concepciones son interpretadas por elementos orquestales y corales de tan altos prestigios artísticos como la Orquesta Sinfónica de Madrid, el orfeón Donostiarra y los solistas, que ya en noches anteriores nos ofrecieron ocasiones para el aplauso, todos bajo la disciplina artística de la batuta del ilustre Mancinelli.

El público, más numeroso que en el último concierto, ocupaba casi la totalidad de las localidades, especialmente en las alturas, que es, según un dicho vulgar, en donde los genios son mejor comprendidos.

El programa, ya anunciado, se dividía en dos partes: la obertura *La bendición del hogar*, que no se había oído desde hace algunos años; *Misa en re* (Kirie); *Egmon*, obertura; *Misa en re* (Fuga del Gloria) y *Leonor*, obertura, componían la primera parte; la segunda y última era la *Novena sinfonia*.

La *Misa en re*—Kirie y Fuga—fué maravillosamente interpretada, y en ambos fragmentos el orfeón Donostiarra y los solistas Srtas. Cutti y Frau, y Sres. Pintucci y Ludicar, se ofrecieron como dignos intérpretes de tan solemnes y delicadas páginas musicales. La orquesta realizó maravillas de ejecución. Todos, con Mancinelli al frente, obtuvieron, como premio á su labor exquisita, delirantes ovaciones.

La *Novena sinfonia*, el monumento musical que parece compendiar la profusa y genial labor de Beethoven, valió un triunfo colosal á la Sinfónica y al maestro Mancinelli; los raudales de armonía, los cambios geniales, la riqueza inagotable de los temas bellísimos y delicados hallaron una delicadeza de expresión en la orquesta que en frecuentes ocasiones emocionó al público. No es posible mayor justiza ni riqueza de detalles.

El ilustre Mancinelli, al final de cada uno de los tiempos de la *inmortal Sinfonia*, invitó á los distinguidos profesores de la Sinfónica á compartir en su compañía las ovaciones del auditorio.

El *Final*, el hermoso canto á la alegría sana que inspirara al gran Beethoven el sublime *Himno á la Alegría* de su íntimo amigo el poeta Schiller, fué deliciosamente ejecutado.

El orfeón, con verdaderas cascadas de voces limpias, frescas y afinadísimas, dió todo su valor de sonoridad magnífica al encantador conjunto; los motivos *saltarines* brillaban en el robusto tema principal.

Las Srtas. Cutti y Frau, y los Sres. Pintucci y Ludicar, cantaron con afinación y excelente propiedad sus respectivas frases.

El Sr. Mancinelli, admirable. Al terminar este número, con el que acababa el concierto de anoche, las ovaciones se reprodujeron con mayor entusiasmo que durante toda la sesión.

El concierto de anoche en el teatro Lírico será memorable, y constituirá una de las glorias más legítimas de la *culta Asociación Wagneriana*.

R. DE C.

Esta noche se celebrará el tercer concierto, interpretándose obras de los maestros Liszt, Bach y Wágnner.

Folleto de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

«Cir muchas veces hablando entre sí que quería hacerse caballero andante é irse á buscar las aventuras por esos mundos. Encomendados sean á Satanás y á Barrabás tales libros, que así han echado á perder el más delicado entendimiento que habla en toda la Mancha.» La sobrina decía lo mismo, y aun decía más: «Sepa, señor maese Nicolás (que éste era el nombre del barbero), que muchas veces le aconteció á mi señor tío estar leyendo en estos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de los cuales arrojaba el libro de las manos y ponía mano á la espada y andaba á cuchilladas con las paredes, y cuando estaba muy cansado decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla, y bebía luego un gran jarro de agua fría y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que

le habla traído el sabio Esquife, un grande encantador y amigo suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío para que los remediaran antes de llegar á lo que le ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros (que tiene muchos), que bien merecen ser abrasados como si fuesen de herejes.» «Esto digo yo también—dijo el cura—, y á fe que no se pasa el día de mañana sin que de ellos no se haga auto público y sean condenados al fuego, porque no dea ocasión, á quien los leyere, de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho.»

Todo esto estaban oyendo el labrador y Don Quijote, con que acabó de entender el labrador la enfermedad de su vecino; y así comenzó á decir á voces: «Abran vuestras mercedes al señor Valdovinos y al señor marqués de Mantua que viene mal ferido, y al señor moro Abindarráez, que trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narváez, alcaide de Antequera.» A estas voces salieron todos, y como conocieron los unos á su amigo, las otras á su amo y tío, que aun no se había apeado del jumento porque no podía, corrieron á abrazarle. El dijo: «Ténganse todos, que vengo mal ferido por la culpa de mi caballo; llévame á mi lecho, y llámese si fuere posible á la sabia Urganda que cure y cate de mis heridas.» «Mira en hora mala, dijo á este punto el ama, si me decía á mí bien mi corazón del pie que cojeaba mi señor! Suba vuestra merced en buen hora, que sin que venga esa Urganda le sabremos aquí curar. Malditos, digo, sean otra vez y otras ciento estos libros de caballerías, que tal han parado á vuestra merced.» Llévatele luego á la cama, y cántandole las heridas, no le hallaron ninguna, y él dijo que todo era molimiento, por

haber dado una gran caída con Rocinante, su caballo, combatiéndose con diez jayanes, los más desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra. «¡Ta, tal, dijo el cura. ¡Jayanes hay en la danza! Para mi santiguada que yo los queme mañana antes que llegue la noche.» Hicieronle á Don Quijote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa sino que le diesen de comer y le dejasen dormir, que era lo que más le importaba. Hizose así, y el cura se informó muy á la larga del labrador del modo que había hallado á Don Quijote. El se lo contó todo, con los disparates que al hallarle y al traerle había dicho, que fué poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día dijo, que fué llamar á su amigo el barbero maese Nicolás, con el cual se vino á casa de Don Quijote.

CAPÍTULO VI

Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo.

El cual aun todavía dormía. Pidió á la sobrina las llaves del aposento donde estaban los libros autores del daño y ella se las dió de muy buena gana: entraron dentro todos y la ama con ellos, y hallaron más de cien cuerpos de libros grandes muy bien encuadernados y otros pequeños; y así como el ama los vió, volvióse á salir del aposento con grande prisa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo, y dijo: «Tome vuestra merced, señor licenciado, rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador

de los muchos que tienen estos libros, y nos encantan en pena de la que les queremos dar echándolos del mundo. Causó risa al licenciado la simplicidad del ama, y mandó al barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego. «No, dijo la sobrina, no hay para qué perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimerito de ellos y pegarlos fuego, y si no llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera y no ofenderá el humo.» Lo mismo dijo el ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; mas el cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos.

Y el primero que maese Nicolás le dió en las manos fué los cuatro de *Amadis de Gaula*, y dijo el cura: «Parece cosa de misterio esta, porque, según he oído decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen deste, y así me parece que como á dogmatizador de una seta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego.» «No, señor—dijo el barbero—, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto, y así como á único en su arte se debe perdonar.» «Así es verdad—dijo el cura—, y por esa razón se le otorga la vida por ahora. Veamos esotro que está junto á él.» «Es—dijo el barbero—*Las sergas de Esplandian*, hijo legítimo de Amadis de Gaula.» «Pues en verdad, dijo el cura, que no le ha de valer al hijo la bondad del padre: tomad, señora mía, abrid esa ventana y echadle al corral, y de principio al montón de la hoguera que se ha de hacer. Hizolo así el ama con mucho contento, y el bueno de Esplandian fué volando al corral,

esperando con toda paciencia el fuego que le amenazaba. «Adelante», dijo el cura. «Este que viene, dijo el barbero, es *Amadis de Grecia*, y aun todos los de este lado, á lo que creo, son del mismo linaje de Amadis.» «Pues vayan todos al corral, dijo el cura, que á truco de quemar la reina Pintiquiestra y al pastor Darinel, y á sus égloras y á las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró si anduviera en figura de caballero andante.» «De ese parecer soy yo», dijo el barbero; «y aun yo», añadió la sobrina. «Pues es así, dijo el ama, vengán y al corral con ellos.» Dieronseles, que eran muchos, y ella aborrió la escalera, y dió con ellos por la ventana abajo.

«¿Quién es ese tonel?», dijo el cura: «Este es, respondió el barbero, *Don Olivante de Laura*.» «El autor dese libro, dijo el cura, fué el mismo que compuso á *Jardín de flores*, y en verdad que no sepa determinar cuál de los dos libros es más verdadero, ó por decir mejor menos mentiroso; sólo sé decir que éste irá al corral por disparatado y arrogante.» «Este que se sigue es *Florismarte de Hircania*, dijo el barbero. «¿Ahí está el señor Florismarte?», replicó el cura; pues á fe que ha de parar presto en el corral á pesar de su extraño nacimiento y soñadas aventuras, que no da lugar á otra cosa la dureza y sequedad de su estilo: al corral con él y con esotro, señora ama.» «Que me place, señor mío», respondía ella, y con mucha alegría ejecutaba lo que le era mandado. «Este es *El caballero Platón*, dijo el barbero. «Antiguo libro es este, dijo el cura, y no hallo en él cosa que merezca venia; acompañe á los demás, sin réplica; y así fué hecho. Abrióse otro libro, y vieron que tenía por título *El caballero de la Cruz*. Por nombre tan santo como este libro tiene, se podía per-

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELEGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de octubre de 1862.

SPEZZIA, 29. El profesor Nelatón ha aprobado el plan curativo de Garibaldi y juzga inútil la amputación. Asevera que sanará el herido.

LONDRES, 29. Nueva York, 21.—Los federales han formado cuarteles de invierno.

MARSELLA, 28. La escuadra del Mediterráneo ha salido para Grecia.

PARIS, 29. Continúan los comentarios y la preocupación pública respecto al estado de Grecia.

TURIN, 28. Varios diputados napolitanos reunidos proponen la traslación de la capital a otro punto que Turin.

Otros diputados, presididos por el senador Vacca, proponen que se apoye al Ministerio. Créese que éste conseguirá un voto de confianza.

VIENA, 29. El Emperador, al recibir la Diputación húngara, pronunció palabras de simpatía y conciliación en favor de Hungría.

EN EL TREN

Por salvar a una loca

una religiosa se mata

PARIS. Cerca de la estación de Lompriet, según telegrafían de Lille, una loca, Blanca Rigaut, residente en Valenciennes, que enviaban al Asilo de alienados de Bailleur, ha saltado de un tren en marcha.

Al precipitarse para contenerla una religiosa que la acompañaba, la hermana Josefa, que presta servicios en el hospital de Valenciennes, cayó sobre la vía, fracturándose el cráneo.

La muerte de la pobre sor fué instantánea.

La loca no tiene más que contusiones ligeras en la cara.

Conducida a Lille, Blanca Rigaut fué interrogada por el comisario de Policía. Ella protestó energicamente contra su encierro en un manicomio, declarando que no está loca, y que se halla dispuesta, sea como sea, a evitar la suerte que le tienen reservada.

Por eso se había arrojado del tren en marcha. Añadió que se acuerda de haber caído juntamente con la religiosa, que pretendía sujetarla, pero ignoraba el fin trágico de su compañera de viaje.

Un médico examinó a la enferma y ha manifestado que si antes del accidente estaba loca Blanca Rigaut, puede muy bien haber acontecido que a consecuencia del choque haya recobrado la razón.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesarina, alimento ideal.

UNA RUPTURA

Laboristas y sufragistas

LONDRES. La ruptura entre los laboristas ingleses y los sufragistas militares del grupo Pankhurst es ya un hecho consumado.

El Labour-Leader, después de rechazar con desdén el ultimátum de Mrs. Pankhurst, intimando a Mac Donald y a todos los demás diputados laboristas a que votasen en contra del reform-bill, lo que hubiese dado por resultado la caída del Gobierno y la entrega del Poder a los conservadores, declaró que el proletariado inglés no puede menos que alegrarse de una ruptura que hace desaparecer todo equívoco y pone al descubierto a las sufragistas, presentándolas como los instrumentos de la reacción y como los peores adversarios de la causa que pretenden defender.

La situación será curiosa. En adelante, en todas las elecciones parciales, las sufragistas, siguiendo la nueva táctica, apoyarán exclusivamente a los conservadores, quienes son casi todos enemigos del sufragio para las mujeres, y combatirán furiosamente, no sólo a los ministeriales, entre los cuales tienen muchos defensores, sino también a los laboristas, los cuales, sin una sola excepción, son partidarios de que se conceda el derecho de voto a todos los adultos de ambos sexos.

MISCELANEA

Colisiones en Marsella.

MARSELLA. Se han producido violentas reyertas entre los huelguistas y los esquirols que trabajan en las obras del Canal en construcción de Marsella al Ródano.

Habiendo detenido la Policía a 11 huelguistas las mujeres de éstos intentaron incendiar el puesto de Policía donde habían sido arrestados.

La llegada de refuerzos produjo una nueva reyerta, haciendo un disparo los huelguistas, al que contestaron los agentes, matando a un huelguista é hiriendo a varios.

El marqués de Villalobar.

LONDRES. El ministro de España en Londres, marqués de Villalobar, ha almorzado esta mañana con los Soberanos.

El vapor «Claudio López».

MANILA. Con rumbo a Singapur se ha zarado el vapor de la Compañía Transatlántica Claudio López.

Un incendio.

PARIS. En el telegrafo de la Bolsa se ha declarado esta noche un incendio.

Ha sido sofocado inmediatamente.

La guerra de los Balkanes

Los búlgaros piden la rendición de Andrinópolis.

STARA ZAGORA. (Cuartel general búlgaro.) Aquí se dice entre los oficiales que el alto mando del Ejército búlgaro ha dirigido a la guarnición de Andrinópolis un «ultimátum» exigiendo su capitulación dentro de veinticuatro horas.

En la toma de Kir-Kilissé los búlgaros se apoderaron de mapas y otros documentos que revelaron todo el plan de operaciones, por los cuales los otomanos esperaban aniquilar las fuerzas aliadas. Este encuentro facilita grandemente la tarea de los búlgaros.

Se dice también que este cuartel general se trasladará dentro de muy poco a Ivinova Siemenli, en la línea ferroviaria a Mustapha Pachá, llevando así el Estado Mayor más cerca del punto donde se espera que ocurrirá la batalla decisiva de la campaña.

De aquí se han facilitado pocos detalles con respecto a la toma de Kir-Kilissé, y de ello se deduce que los generales búlgaros estaban tan ocupados en perseguir a los turcos, que no tuvieron tiempo para enviar informaciones exactas.

Así se explica que los corresponsales, y especialmente los de la Prensa francesa, se desesperen al recibir telegramas de sus periódicos insistiendo en las noticias de movimientos de tropas y el número de bajas de los dos Ejércitos.

El cuartel general del Ejército búlgaro, donde se encuentran ahora todos los agregados y corresponsales extranjeros, dista nada menos que cien kilómetros del teatro de las operaciones. Los corresponsales, por lo tanto, no pueden conseguir más información que la contenida en los boletines oficiales y las noticias particulares que puedan llegar.

Yo—añade el corresponsal del New York Herald—obtuve detalles de la batalla de Fimrush, por casualidad, de labios de un oficial turco hecho prisionero y traído aquí. Los grandes cuentos de batallas telegrafadas por los corresponsales franceses, en obediencia a órdenes urgentes recibidas de París, son invenciones evidentemente fabricadas con ayuda de mapas y otros documentos.

Los agregados militares están igualmente sin información, y empiezan a reconocer que es muy probable que no verán una batalla durante toda la campaña.

Las órdenes severas contra los corresponsales vienen a ser absolutamente necesarias por las exigencias de la guerra moderna, en que la excesiva rapidez de los movimientos de Cuerpos hace que la presencia de los no combatientes en la línea de fuego sea siempre muy poco deseable.

Brillante carga de Caballería.

VRANJA. La Caballería serbia, mandada por el Príncipe Arsenio Karageorgevitch, ha dado una brillante carga.

Con ímpetu indescriptible ha arrollado a los turcos, dispersándolos, y ocupando puestos importantes a 45 kilómetros al Sur de Uskub.

El ataque de los serbios fué de tal modo arrollador que los turcos huyeron a la desbandada.

Al huir dejaron abandonados en el campo de la acción muchos muertos y heridos y gran cantidad de pertrechos de guerra.

El Príncipe Arsenio, con las fuerzas de su mando, acampó en las posiciones que acababa de tomar.

El cuartel general serbio.

VRANJA. Una vez tomada la ciudad de Uskub por el Ejército serbio, ha quedado establecido el cuartel general de éste en aquella plaza.

Las bajas de un combate.

VRANJA. Ya se conocen noticias más concretas de las bajas que serbios y turcos sufrieron en el combate de Kumanovo, que fué, como es sabido, totalmente desfavorable para los segundos.

Los serbios tuvieron 500 muertos y 2.000 heridos; los turcos, 10.000 bajas, en su mayoría muertos.

Llegada de 2.000 montenegrinos.

CETIGNE. Ha habido en esta capital un momento de gran emoción.

La ha determinado la llegada de 2.000 montenegrinos que vienen a unirse con sus hermanos, poseídos de entusiasmo grandísimo, para luchar contra los turcos.

Hallábanse esos dos mil hombres en América.

Casi todos son trabajadores que se dedicaban tranquilamente a sus respectivos oficios.

Enteráronse de la ruptura de hostilidades y abandonaron sus ocupaciones para trasladarse a su patria, a fin de defenderla con las armas.

Sin pérdida de momento embarcaron todos con rumbo a Europa y hoy han llegado a esta capital, donde una gran muchedumbre les ha recibido con aclamaciones entusiásticas.

Muchos de los que han llegado llevaban en América largos años, y, por consiguiente, se han producido, entre ellos y sus familias, las consiguientes escenas emocionantes.

Dimisión del gran visir.

CONSTANTINOPLA. Ha dimitido el gran visir.

Para sustituirle ha sido nombrado Kiamil pachá.

En vísperas de la gran batalla.

VIENA. Por fin se tiene aquí conocimiento exacto de los movimientos y situación de los ejércitos en la Tracia.

El gran Estado Mayor búlgaro, comprendiendo que si immobilizaba sus fuerzas delante de Andrinópolis se exponía a grandes derrotas, decidió dividir las tropas y emprender con ellas una doble marcha ofensiva.

El segundo ejército, compuesto por cinco divisiones búlgaras y una serbia, al mando del general Ivanoff, marchó sobre Andrinópolis en dos núcleos iguales, teniendo, respectivamente, por ejes de su avance los ríos Maritza y Tundja.

El tercer ejército, al mando del general Dimitrieff, destinado al ataque de Kir-Kilissé, siguió en segunda línea la cuenca del Tundja; de modo que se dió el caso de que las dos terceras partes de las tropas búlgaras avanzaron por un camino que todos los técnicos militares creían secundario, mientras que la ruta principal sólo era utilizada por tres divisiones.

Este doble movimiento prueba que la concentración fué hecha entre Stara Zagora y Yamboli y no en las regiones que todos, incluso los turcos, creían.

El Estado Mayor otomano había tomado sus disposiciones de acuerdo con sus informes. Fué engañado. Y este engaño explica su sorpresa, su desorientación, sus dudas y vacilaciones, las disputas entre sus generales. Cada uno de éstos propone un plan distinto. Y mientras los búlgaros avanzan con extraordinaria rapidez, fingieron atacar de frente y han atacado de flanco.

El 22 de octubre, su primer ejército (Ivanoff) se desplegaba delante de Andrinópolis. Sus dos núcleos se extendían por ambos lados, formando tenaza.

El 23 se rompió el fuego en Andrinópolis. Ya se había trabado la batalla al Nordeste de Kir-Kilissé, atacada por Dimitrieff y defendida por Muktar pachá. Después de un ataque turco desgraciado, porque, habiendo sido efectuado de noche, los regimientos atacantes se confundieron, se tomaron por enemigos y se destruyeron mutuamente en la oscuridad, Kir-Kilissé caía en poder de los búlgaros.

El 25, el tercer ejército seguía su avance, sin descansar un día siquiera, destruyéndola a la retaguardia otomana en Kavakli é iniciaba un audacísimo movimiento envolvente.

El 27, la caballería búlgara de la vanguardia ocupaba Baba-Eski, desalojaba a un destacamento otomano y capturaba un tren militar.

Baba-Eski había sido, desde el comienzo de la guerra, cuartel general turco. Después de la toma de Kir-Kilissé, Abdullah pachá trasladó a Tchorlu.

Sin duda, quería, procediendo así, impedir ser envuelto por el Este y utilizar las numerosas líneas naturales de defensa que trazan los afluentes que corren por la derecha del Ergenes.

Imhoff pachá, uno de sus generales, aconsejó se replegase, lo más rápidamente posible, al alto Ergenes, entre Tchorlu y Sarai, y allí reorganizara sus tropas y las preparase para una ofensiva.

Opina Imhoff que los turcos pueden vencer a Dimitrieff, porque éste se ha adelantado mucho, en su afán de cortar la línea férrea, y no habiendo ferrocarriles por la región donde opera, tardaría varios días en recibir refuerzos.

Pero Nazim pachá y Abdullah pachá siguen disputando. Nazim es ministro de la Guerra y generalísimo. Abdullah, comandante en jefe del ejército de la Tracia. Tenían un plan común, la defensa del frente del cuadrilátero, para el caso de que los búlgaros hubiesen, como todos creían, arrojado sobre Andrinópolis la mayoría de sus fuerzas. La marcha de flanco del enemigo, la caída de Kir-Kilissé, les dejó perplejos.

Y ahora no acaban de ponerse de acuerdo. Nazim tiene un método de lucha consistente en la ofensiva a ultranza. Abdullah otro, reducido a la defensiva estratégica. Parece, según los telegramas de Constantinopla, que se ha impuesto Nazim, porque éste ha anunciado a su Gobierno que el ejército turco toma la ofensiva.

De todos modos, la gran semana estratégica de la guerra ha terminado con la ocupación de Eski-Baba.

Andrinópolis no es ya más que una plaza sitiada. Zenia, en la línea férrea, una especie de cordón umbilical que la comunicaba con la capital del imperio. Ya está abandonada a su propia suerte.

A menos de una gran victoria turca, cada día menos probable, su rendición es cuestión de tiempo.

El segundo ejército búlgaro, después de rodearla, ha acumulado más allá de ella el grueso de sus divisiones.

No se habla de asaltos, sino de asedio, del establecimiento de una cortina de tropas que impida las salidas de la numerosa guarnición.

Parte del segundo ejército podrá así socorrer a Dimitrieff si éste, acometido por fuerzas superiores, se viera en peligro. Avanzando por Karsa hasta Baba Eski, las columnas búlgaras que se desplegaron frente al sector Nordeste de Andrinópolis podrían llegar muy pronto en socorro del tercer ejército, el más comprometido hoy.

Además, las divisiones del Sur, si avanzan por la orilla derecha del Maritza, pueden apoderarse de Dimotika, cortando así definitiva-

mente toda comunicación entre los ejércitos otomanos de Tracia y Macedonia.

En Dimotika tienen los turcos, si no los han retirado últimamente, 30.000 hombres.

Si los búlgaros penetraran en la población—que no es plaza fuerte,—podrían establecerse en el Bajo Maritza, hacia Dedeagatch y el mar, y asegurarían completamente el flanco derecho del grueso de su ejército, empeñado en la marcha sobre Constantinopla.

El primer ejército búlgaro, al mando de Kutincheff, sigue operando al Sur de Kustendil. El 25 entró en Kotchana, después de una lucha terrible. El 26, en Ischtip, por más que se ignora si fueron sus fuerzas ó las de la columna auxiliar serbia de Egripalanka las que ocuparon dicha última plaza.

Dijose anoche que los búlgaros habían llegado a Drama y cortado el ferrocarril entre Constantinopla y Salónica. Si esto es verdad, el Cuerpo otomano de Seres tendrá en seguida que librar batalla, y si la pierde, replegarse sobre Salónica.

Resumiendo, puede decirse que los otomanos están en mala postura, tanto en Albania como en la Tracia. La cuádruple invasión les ha sorprendido sin tener hecha la movilización más que a medias. Van de derrota en derrota. Han perdido ya el vilayeto de Kossovo y el zanjalato de Novi Bazar, las regiones de Serbia y Elassona, la región de Plawa y parte de la Tracia. Carecen de una cabeza directora, y cada uno de sus generales pelea por su cuenta. Inmovilizados, reducidos, no obstante las explicaciones de su Estado Mayor, a la defensiva inerte, se dejan desalojar de todas sus posiciones, sin lograr, en ninguna, rechazar a sus adversarios.

Los serbios y los montenegrinos se han unido ya. Los griegos calculan que estarán delante de Salónica dentro de ocho días. Tal vez, antes, se unan a sus aliados del Norte en Monastir.

Mahmud Chevkef pachá, generalísimo de los turcos de la Macedonia, no se ha encargado de su mando, y si se confirma la ocupación de Drama por los búlgaros, tendrá que quedarse en Constantinopla.

Si la gran batalla, que tal vez haya comenzado ya en el Este de la Tracia, es adversa a Turquía, Salónica y Constantinopla serán sitiadas a la vez.

Quizá entonces intervenga Europa, pero si intervención, si se logra calmar a Austria y Rusia, será desastrosa para los turcos.

La Liga serbio-búlgaro-griego-montenegrina, ufana con sus triunfos, se niega a todo arreglo que no signifique la modificación del mapa político de los Balkanes. Y es muy posible que Turquía, en Europa, quede reducida a Constantinopla y pierda el zanjalato de Novi Bazar, Albania, Macedonia y casi toda la Tracia.

La gran batalla decisiva

Ha comenzado.

CONSTANTINOPLA. Han llegado tres telegramas oficiales del ministro de la Guerra y generalísimo del ejército turco, Nazim pachá.

Según ellos, ha comenzado la batalla decisiva en la Tracia.

Nazim telegrafía desde el campo de la lucha.

El primero está puesto en la mañana de ayer.

Dice en él que ha comenzado el movimiento ofensivo para vencer al ejército búlgaro del Este de la Tracia, que es el más numeroso y está mandado por el general Dimitrieff.

Anuncia que se ha entablado la acción en todo el frente de su línea, que el fuego es terrible y que sus soldados están llenos de entusiasmo.

El segundo telegrama, enviado al medio día, es como sigue:

«Prosigue la batalla, que es terrible.

Hemos ganado desde esta mañana bastante terreno.

Nos hemos apoderado de unas posiciones muy favorables para el avance.

Los búlgaros resisten mucho, pero los vamos arrollando poco a poco.»

El tercer despacho fué recibido anoche en el ministerio de la Guerra.

Los funcionarios de éste se apresuraron a hacerlo público.

Dice así:

«Prosigue la batalla comenzada esta mañana.

Continuamos avanzando por toda la línea.

Hemos ocupado una nueva posición.

Las bajas son muy numerosas por ambas partes.

Con la ayuda de Alah espero conseguir una gran victoria.»

La emoción es inmensa en Constantinopla.

Todos comprenden que esta batalla puede ser decisiva.

Si la ganan los turcos, restablecerán sus asuntos en Tracia y la repercusión será notada en Macedonia.

Si la pierden, deberán reducirse a la defensa de las líneas exteriores de Constantinopla y sostenerse en ellas hasta que intervengan las Potencias.

Emoción.

PARIS. Ha causado gran emoción la noticia de que ha comenzado en la Tracia la gran batalla decisiva entre búlgaros y turcos.

Un despacho de Constantinopla, recibido en Londres por la Central News, dice que Nazim pachá atacó ayer a los búlgaros, al frente de 166.000 soldados y de formidable artillería.

Tiene, como segundo, a Abdullah pachá.

Su objetivo es arrojar a los búlgaros más allá de Kir-Kilissé y recobrar esta plaza.

Los búlgaros, al mando del general Dimitrieff, se baten valientemente y disputan el terreno palmo a palmo.

Esperan recibir auxilio del ejército sitiador de Andrinópolis, que manda Ivanoff.

En Sofía no saben nada de esta batalla.

El Estado Mayor búlgaro, que se ha trasladado a Mustafá pachá, no deja pasar noticia alguna.

Hay, pues, que atenerse a los informes oficiales que llegan de Constantinopla.

Créese que la batalla comenzada durará varios días.

Terminará, bien huyendo los turcos hacia Constantinopla, ya perdiendo los búlgaros el terreno que han conquistado, desde Kir-Kilissé a Lule-Burgas.

Aquí en París no se tiene mucha confianza en el triunfo de los turcos.

Últimas noticias de la batalla.

CONSTANTINOPLA. Sigue la batalla.

El grueso de las fuerzas turcas avanza por el Este de Kir-Kilissé.

Son conocidos algunos detalles parciales.

En Ykopijs dos batallones búlgaros quedaron separados del grueso de las fuerzas de su ejército.

Los turcos les aniquilaron, después de una lucha espantosa.

Nazim pachá quiere, a todo trance, llegar a Kir-Kilissé.

En Andrinópolis.

LONDRES. Despachos de diversas procedencias dicen que se batalla furiosamente en torno de Andrinópolis.

Ignórase si es que los búlgaros asaltan la plaza ó que la guarnición ha hecho una salida.

Castigos.

CONSTANTINOPLA. No se confirma el fusilamiento del Príncipe Aziz, que mandaba la caballería turca en Kir-Kilissé.

Aziz es egipcio. Tenía fama de hábil y valiente, pero en Kir-Kilissé se batió muy mal.

Sigue preso en uno de los fuertes de Constantinopla.

Mahmud pachá, ministro de Marina, que mandaba las tropas turcas vencidas en Kir-Kilissé, ha sido relevado.

Créese que se le degradará públicamente.

Continúan los fusilamientos de soldados y oficiales, culpables de cobardía ante el enemigo.

Hasta ahora, las ejecuciones pasan de 200.

La guerra a todo trance.

CONSTANTINOPLA. Kiamil pachá, que tiene ochenta años de edad, se ha encargado del puesto de Gran Visir.

El Sultán ha publicado un iradé.

En él encarga a Kiamil pachá defender hasta el último extremo la honra y la integridad de Turquía, y sostenga la guerra a todo trance, rechazando las proposiciones de paz que se le hagan, siempre que éstas no sean compatibles con los altos intereses de la nación.

Aún no está acabado de reorganizar el Ministerio.

Dícese que seguirán, a lo menos provisionalmente, el ministro de la Guerra, Nazim, que está peleando frente a los búlgaros, y el de Negocios Extranjeros.

Llegan heridos.

SOFIA. Siguen llegando trenes cargados de heridos.

Proceden de Andrinópolis y Kir-Kilissé. Se les atiende cariñosamente.

La capital es hoy un inmenso hospital de sangre.

¿Petición de paz?

PARIS. Un despacho de Berlín dice que Turquía ha hecho a Serbia proposiciones de paz y que Serbia se las ha comunicado a Bulgaria.

La noticia debe ser acogida con reservas.

En Skutari.

CETIGNA. Sigue el fuego en Tarabosch, montaña que domina la ciudad de Skutari, y que los turcos defienden obstinadamente.

Los montenegrinos sufren mucho a causa del mal tiempo, que dificulta las operaciones del sitio.

¿Victoria griega?

ATENAS. En los círculos oficiales desmienten las informaciones de origen turco, según las cuales, los griegos han evacuado Serbia y se han replegado sobre Elassona.

Dícese en ellos que, al contrario, los griegos han logrado nuevos éxitos y que prosiguen triunfalmente su marcha sobre Salónica.

AVISOS UTILES

HIPOTECAS

Los treinta y tres millones de pesetas que hemos prestado en poco más de cinco años, prueban de una manera evidente que nuestro sistema es el más científico, el más cómodo y el más conveniente. EL HOGAR ESPAÑOL, COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. Puerta del Sol, 9, Madrid.

PULSERAS

de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Titula su fondo «Proyecto abandonado», y dice: «Los errores de los gobernantes desharían las naciones si la realidad, generosa con los equivocados, no los rectificara, ahorrándoles remordimientos. Así ha ocurrido con el proyecto ferroviario. Lo que no pudieron las razones teóricas lo han podido las dificultades prácticas.»

Después del discurso de Melquiades Álvarez y de la notificación solemne de que las minorías republicanas harán obstrucción si se mantiene la proscripción de la huelga ferroviaria, el proyecto quedó ayer virtualmente abandonado. La espléndida oratoria del señor Canalejas le dió rica mortaja. Pero muerto quedó y a punto de sepultura. Si algo sobrevive a la sesión de ayer, será lo externo del proyecto; su esencia ha desaparecido. Lo que no alcanzaron los consejos lo han conseguido la amenaza. Algo deprimente es para un Gobierno; pero no hay yerro sin expiación.

Era natural que sucediera así. Las leyes no pueden ser el fruto caprichoso de las predilecciones individuales. Son el cauce abierto a la realidad. Por él han de circular las corrientes de la opinión pública. Y en el cauce abierto por este embrión de ley, concebido en horas de apuro y alumbrado en medio de la repulsa general, se negaban a entrar todas las fuerzas políticas y sociales. Lo rechazan las derechas, lo execran las izquierdas, lo condenan todos los demócratas, lo vituperan los previsores, lo repudian los cautos, lo escarmentan los juristas, lo combaten los comerciantes. No hay elemento social a quien no haya alarmado, ni factor de la vida pública a quien haya satisfecho. Pocas veces la reprobación de un proyecto ha sido tan unánime. ¿Para quién se legisla, pues? ¿Qué autoridad podía tener una ley sobre la cual habían llovido desde las más altas representaciones políticas y sociales los dictados de injusta, innecesaria, inútil y peligrosa? Hay fracasos disimulables; el de este proyecto, no. Perdidos los frenos de la cautela, se desbordó la obcecación. España entera ha abandonado el proyecto antes de que el propio Presidente del Consejo avanzara ayer los conceptos fundamentales que lo inspiraban.

Se intentará ahora reformar el proyecto con retoques y remiendos. El resultado será lastimoso. Para contener los nuevos conceptos del Sr. Canalejas habrá de decir precisamente lo contrario de lo que decía. La huelga ilícita, tendrá que convertirse en lícita; el arbitraje obligatorio, en voluntario; el laudo imperativo, en opcional. ¿Cómo es posible forzar el proyecto a tales contorsiones, sin que resulte ridículo a la postre? Preferible es retirarlo. Entre una ley deformada y cajada de este modo y el statu quo legislativo hay que optar por éste. Lo declaraba intolerable el Sr. Canalejas y pedía soluciones. Pero, ¿es que su proyecto es una solución a la posible huelga ferroviaria? ¿Si en eso convienen todos? Su característica es la esterilidad; tiene todos los defectos que se le atribuyen, además de ser inútil para prevenir lo que se propone remediar.

La fertilidad imaginativa del Sr. Canalejas cohonestó el implícito reconocimiento del fracaso, hablando de una posible ley de servicios públicos y de la reversión de ferrocarriles. La primera no sería más que una reedición del proyecto fracasado. ¿Reconoce la licitud de la huelga? Pues no hace falta: está la ley de 1909. ¿Proscribe la huelga? Pues se reproduciría la situación actual; y para equívocas, basta ya. De la reversión de ferrocarriles no hay que tomar nota. Vuelva sus ojos el Sr. Canalejas a la situación financiera creada; el déficit ha reaparecido; para cubrir el de tres años se piden prestados 300 millones; las principales obras públicas emprendidas, están paralizadas; las construidas, no se conservan; desaparecen las carreteras, faltas de reparación; aguardan muchos pueblos el camino o el puente que ha de incorporarlos al mundo civilizado. A pesar de ello, la ruina financiera es cada vez más honda y oscura; y el desbarajuste económico más desconsolador; todas las esperanzas de remedio se reducen al tributo sobre la sal. Con esos precedentes, ¿hablará en serio el Sr. Canalejas de reversión?

Lo único factible es retirar el proyecto. Este no debía pasar, y no pasará. Es lo que al país, alarmado, le importaba saber.

«EL PAÍS»

Dice, entre otras apreciaciones, en su artículo de fondo: «El verbo maravilloso del genial orador Melquiades Álvarez, reivindicó ayer al arte oratorio de las invectivas del vulgo. Se trueca, contra la elocuencia, en vez de tronar contra la garrulería y el charlatanismo; se proclama a nuestro Parlamento el más hablador del mundo, porque se le cree abundante en oradores, y no es así, por desgracia.»

Luis Morote, el gran periodista, el diputado ministerial modelo de disciplina, porque guarda más respeto a las ideas y a los principios que a las personas y a las conveniencias particulares, pronunció un notabilísimo discurso, inspirado por la buena y recta doctrina liberal, democrático e intervencionista e ilustrado con una cultura positiva, directa, verdadera de las legislaciones sociales de las naciones extranjeras. El Sr. Morote defendió una enmienda esencial al proyecto, que modifica fundamentalmente al admitir, al reconocer más bien, en el artículo primero el derecho a la huelga.

Ya el hecho, fausto para nosotros, de que un republicano llevara, con beneplácito de todos, la representación de conjuncionistas y de radicales, de unionistas y reformistas, de federales y nacionalistas, es, por sí solo, de considerable importancia. Unase a esto que el Sr. Álvarez supo concretar y exteriorizar maravillosamente el sentir colectivo, el pensa-

miento común de todos los republicanos, entre los cuales, claro es que incluimos a los socialistas, y se comprenderá cuán grata fué la jornada de ayer para los republicanos.

El Sr. Lerroux, sobria y muy oportunamente, se adhirió a las manifestaciones del Sr. Álvarez, y se levantó ante la redoblada expectación del Congreso, el jefe del Gobierno.

Seríamos injustos si negáramos que estuvo ayer a la altura del momento. Su discurso meditado, sereno, persuasivo y muy elocuente, fué digno de un gobernante. Con una intencionada equivocación muy reida, contestó a Morote y aludó a Burell, que hablará hoy si el Gobierno persistiera en el error.

«EL LIBERAL»

Comienza su artículo de fondo así: «Ayer se aclararon en el Congreso diversos puntos del horizonte, pero sobre todo, el concerniente a las huelgas de ferrocarriles.»

Pide la justicia que, antes de hablar de la soberana oración de Melquiades Álvarez, dediquemos un aplauso a Luis Morote. El gran periodista defendió su enmienda con un acierto, una sobriedad, una dialéctica y una sincera emoción, que le granjearon la simpatía del auditorio, siquier en algún momento causasen leve molestia al Presidente del Consejo de ministros. A Morote, aunque a veces yerro—cosa propia en quien sabe, puede y apetece hablar de todo—, siempre le aplicará la Democracia las palabras del Divino Maestro: Te perdono, porque has amado mucho.

Melquiades Álvarez llenó luego la tarde con un discurso y una rectificación asombrosos, en el que el tribuno cedió la delantera al gobernante y al estadista.

Y termina El Liberal: «Por lo pronto, la emocionante descripción de la última huelga, planteada y desarrollada en la más austera legalidad, causó en la Cámara el hondo escalofrío que suscita siempre lo grande y lo generoso.»

El Sr. Canalejas tiró las cuartillas en que tomaba apuntes para replicar, y cediendo acaso a la común emoción, suprimió las palabras con ánimo de que contestasen los hechos.

Así sea, en bien de todos, ya que, según se ha visto, el proyecto no sirve ni contenta a nadie.»

«A B C»

Dice este colega: «Aunque parezca que los republicanos, convencidos del mal efecto que la obstrucción causará en el país, dulcifican su actitud con el Gobierno, ofreciéndole fórmulas de transacción, en realidad no desisten de crearle dificultades, puesto que le exigen excesivas modificaciones del proyecto ferroviario.»

Contra la insistencia del Gobierno en mantener su iniciativa se hace un argumento de alguna apariencia. «No quieren el proyecto los obreros, ni las Empresas, ni las minorías. ¿Para quién legisla el Sr. Canalejas?»

Para el país, cuyo interés, que está sobre todos los intereses, no ha tenido abogados en el Parlamento. Los ha tenido el derecho a la huelga, y los han tenido las Compañías contra la limitación que puede poner a sus lucros un laudo obligatorio. Eso, lo que a las Empresas y a los obreros conviene, es lo único que se ha discutido, y nadie ha querido acordarse de que el fin principal del proyecto era asegurar la permanencia y la continuidad de un servicio público absolutamente indispensable para la Nación, sin desatender la conveniencia de Empresas y obreros.

Conviene puntualizar esto, porque si de la actitud en que se han colocado los partidos resultara el proyecto «á extramuros» ó inutilizado con enmiendas que lo desnaturalicen, el Gobierno podrá decir que ha cumplido su compromiso de someter al Parlamento, con soluciones positivas, una cuestión que el Parlamento no ha querido resolver, limitándose a una obra negativa; y podrá decir también que sus previsiones no eran para él, sino para el país y para los que gobiernen mañana.»

«EL DEBATE»

De un artículo de Rafael Rotllán titulado «La capacidad jurídica»:

«En nuestro querido colega El Correo Español, y redactado por la pluma de don Severino Aznar, maestro indiscutible de todo en materias sociales, presenta al partido jaimista un contraproyecto frente al del Gobierno sobre huelgas ferroviarias. Los diputados tradicionalistas han llevado ya el contraproyecto a la Cámara popular, en forma de enmienda, y en ella lo defenderán cuando la Mesa les señale turno y día.»

En dos artículos publicados anteriormente nos hemos lamentado de que las minorías liberales no habían hecho sino combatir el proyecto del Sr. Villanueva, refutar, destruir, sin ofrecer solución ninguna, sin edificar nada.

Entonces especificamos cómo y por qué juzgáramos insuficiente esta labor negativa, y negamos que, ateniéndose a ella meramente, pudiera nadie cumplir ni con su conciencia, ni con la Patria.

Naturalmente, las que fueron censuras contra conservadores, y republicanos, y socialistas, se convierten por su propio peso en alabanzas de los tradicionalistas.

Este partido no se ha contentado con encogerse de hombros y repetir una vez más que todo está podrido en Dinamarca; no se ha limitado a maldicir del liberalismo y de los liberales. Ha tomado los principios de su sociología, los ha aplicado al conflicto de las huelgas ferroviarias, y de la aplicación ha surgido un contraproyecto que, por exigencias del reglamento del Congreso, se ha repartido en enmiendas.

Equívocas hablan de pulular en el contraproyecto, deficiencias, sin duda, lo empañarán, y, sin embargo, el aplauso y el aliento y la admiración se imponen por el mero hecho de haber presentado un contra-

Procedemos en España la corruptela de considerar la política como lonja donde todo se contrata: el voto afirmativo ó negativo, la pregunta, la interposición, la enmienda, la adhesión, y la oposición; ó como mesa de café, «donde» se decide de lo divino y de lo humano, sin otras luces que las del sentido común, sin preparación, sin estudio, sin competencia. Por eso tan pocos diputados, y aun partidos, son capaces de redactar un contraproyecto; por eso el sólo caso de redactarlo acreditan a una persona y a una agrupación.

Para razonar a nuestros lectores nuestro modesto parecer acerca de las enmiendas de don Severino Aznar, singularmente de aquellas en las que se decide a quién ha de competir el último arbitraje ó fallo, sin otra apliación, hemos de aguardar a qué el señor Aznar; en las columnas periodísticas, y los diputados jaimistas, en el Congreso, las defendían; trabajo que ya ha comenzado el Sr. Aznar, y muy brillantemente, en El Correo Español de anoche.

Hey nos limitaremos a alabar lo noble del propósito, lo laudable del empeño, lo acertado de la orientación, y a mostrarnos conformes con el artículo 1.º, que dice así:

«Las Compañías de Ferrocarriles y su personal adscrito constituyen la Corporación ferroviaria.»

Se reconoce a esta Corporación la capacidad jurídica que determina el artículo 38 del Código civil.

Los obreros y empleados de las Compañías ferroviarias tendrán derecho a la participación de los beneficios de las mismas en la forma equitativa que determine el Consejo de la Corporación.

Tanto los obreros y empleados como los Sindicatos de éstos que integren la Corporación, tendrán derecho a percibir con acciones su participación en los beneficios.»

Este artículo se nos figura de evidente eficacia y digno de la aprobación de todos.

Encontramos en él mucho del espíritu de Corporación entre los obreros y de paternalidad entre obreros y patronos, que animaba a los antiguos gremios, al declarar en su primer párrafo que la Corporación ferroviaria la constituyen las Compañías y el personal adscrito, es decir, los obreros. Así, ni el obrero, sólo, desamparado, se encuentra frente al capital, sino que frente a éste está la Corporación; ni el patrono es algo contrario, enemigo, ni aun d'stinto de la Corporación, antes forma parte de ella, como de una gran familia.

El dar en el párrafo tercero y en el cuarto participación a los obreros y empleados, en las ganancias y beneficios del negocio ferroviario, y aun el especificar que esa participación tengan derecho a percibirla en acciones, aparte de ser equitativa, constituye, a nuestro juicio, junto con la honradez de obreros y empresarios, y el catolicismo práctico de unos y otros, la clave única.

¡Ojalá fuesen tan evidentes la procedencia y eficacia de todos los restantes artículos!»

«LA MAÑANA»

De las «Parlamentarias» de este colega: «La oposición parlamentaria de Rodrigo Soriano se ha encerrado, como en un tabernáculo, en la hora de ruegos y preguntas. La oratoria ofidiana del ex travieso diputado radical anida en ella como en un cubil de madriguera. Alguna vez se alarga hasta los debates políticos en un escarceo hueco; en otras ocasiones solemnes penetra en las discusiones de dictámenes para acusar la nota bufa en una enmienda ó en el turno de alusiones.»

Desde las luchas valencianas hasta el incidente de ayer hay todos los ejemplos, que son bastantes para una «Gala y aviso de políticos incautos y precoces». Soriano ha realizado todo aquello que el novel parlamentario debe no hacer: Ha recabado para sí todas las actitudes que conviene huir, y ha afrontado los choques que van ajando, destruyendo y arrancando en el traje ó en la armadura del luchador político los repujados del prestigio, las presas decorativas y el brillo inmarcesible de las telas y los metales ricos.

Rodrigo Soriano, que entró en la Cámara española jinete en el corcel de la popularidad y abrazado rodela moteada de franqueza, ha puesto en los desvarios del escándalo el yelmo de Mambrino y ha querido tocarse, adrede, de la ridícula bacía del barbero, para alzar a sus inspiradores la frente en una mueca grotesca que arrancase la más aguda carcajada.

Los finos humorismos literarios, las decadentes y aristocráticas dagas florentinas, las cultas miradas á Europa... fracasaron en una apoteosis grotesca, en la que no se veía más que la harina en el rostro, el tambor y el tapiz extendido en la plaza del barrio, y una intención política impregnada de un vaho de ajos y de vino tinto plebeyo y delator.

En la política no existe el sacrificio. Al apóstol no le es dada la simulación, como á los ascetas cristianos, que por humildad perfecta se declan analfabetos, para que los menospreciaran y los ofendieran. En política, no. El zafio es zafio aunque se vista de ricas sedas; aunque debata en el salón con discursos urdidos por su secretario en la casa del Ateneo. El culto y sabio se revela y reina, aunque se entregue a la mancebia con lo chabacano y con lo absurdo.

El volatín y la cuerda floja, la acometividad y la osadía, son elementos adjectivos de la personalidad, frances y actitudes pasajeras. Cuando se atesoran en un cajón del bufete nueve ó diez actas, el sarampión batallador no há de arrebolar las mejillas maduras, sino que las há a amarotar y de tumefacerlas. La imaginación se cansa y se postra con los años, y las siluetas morales también se ajamonan con los años, y se decalvan, y orian barriga, que les quita la agilidad y la gallardía.

Ayer tarde el ágil volatinero de otros días cayó en la red protectora. Y porque hubo red protectora no se dejó el contenido del cráneo en el respaldo de una butaca.

¡Pobre parlamentario! ¡Triste ocaso, devo-

rado en silencio, de todos los héroes de las profesiones violentas que no se cultivan sino en la juventud! ¡Desgraciado corazón de mujer coqueta que en el desfile mundano no ha logrado por primera vez encadenar la mirada de los pisaverdes y de los currucoes!

En el incidente de ayer con D. José Sánchez Guerra cayó de bruces, y no le amparó la presidencia de la Cámara, ni el vocerío de la Conjuración, ni la solidaridad de las tribunas. Saludó luego con la bacía barberil, y no hubo ni una sola carcajada de la opinión.

Convoquemos á los parlamentarios noveles de todos los matices, y refiriéndoles el ejemplo para aviso y escarmiento de su ímpetu varonil que les diga Rocamora doctoral:—¡ Sic transit...!

D. Melquiades arrojó al mar de las enmiendas un cable salvador. Hizo párrafos y recitó períodos verdaderamente artísticos. Llegó a las cumbres de la elocuencia defendiendo el derecho a la mejora del obrero.

Aquí está el toque. Si el Gobierno incorpora al dictamen el reconocimiento de tal derecho, podrá cesar la obstrucción republicana. Si el Gabinete se obstina en atenerse al arbitraje... la guerra implacable extenderá su fragor á las 2.000 enmiendas presentadas y por presentar. ¡Qué miedo! Y en cambio, en la avenencia, ¡qué felicidad!

El Sr. Canalejas asió la amarra; rectificó en principio el criterio en que el proyecto se había inspirado, y sin decir de un modo terminante que toda huelga es lícita, declaró que en el orden penal así hay que considerarlas, aunque en el contractual quepa exigir el cumplimiento de las obligaciones mutuas.

Después de tales afirmaciones se consideró salvado el proyecto, puesto que se abría el camino para que, mediante enmiendas, se reforme cuanto pueda oponerse á la avenencia con las oposiciones.

El proyecto era antes nocivo, porque parecía que hacía á los obreros dueños y dictadores de las líneas. Ahora, en la nueva fase y con las enmiendas que se le añaden, serán señores aprovechados de todas las utilidades del negocio y además tendrán derecho legal á ejercer la coacción del modo a la huelga.»

«EL RADICAL»

Dice en su artículo de fondo, que titula «Espejo en qué mirarse», lo siguiente:

«No les faltaron afectos á los serbios, montenegrinos, búlgaros y griegos; pero especialmente en España fueron mayoría los partidarios de los turcos. No se concebía que una raza brava, indomable, según añeja creencia, se dejara acuchillar impunemente.»

Diffícil es apreciar por qué misteriosas influencias la conciencia colectiva, de igual manera que la individual, se pronuncia recueltamente en uno ú otro sentido. Pero en el caso presente, la casi unanimidad con que se concedió el triunfo á los turcos tiene su fuente de información en la Historia.

Un influjo ancestral, que la sucesión de generaciones no ha logrado desvanecer, pesa sobre nosotros. Los turcos, en la Edad Media, tuvieron en jaque nuestras escuadras y fueros, con sus piraterías audaces y su denuevo en el combate, el fantasma perturbador de nuestra Patria.

Y la sugestión subsistía. Tanto cuando miramos al interior, como si juzgamos del poder de los demás pueblos, creemos que no han pasado los años. Los hijos del Islam nos los representábamos como

cuando merodeaban por nuestras costas y el Norte de África. Todavía nos representábamos los corvos alfanjes esgrimidos por leones, guillotinando á los contrarios.

El generalísimo de la Caballería turca, reñando á singular combate á los italianos al surgir el conflicto de la Tripolitania, ha sido un símbolo. Como aquél, un ministro español proclamaba que los pechos de los españoles eran baluartes inexpugnables... mientras carecíamos de defensas submarinas para interceptar el paso á la escuadra norteamericana.

Y perdimos las colonias porque carecíamos de elementos de defensa. Como ha dicho de su ejército un oficial turco, con motivo de la actual contienda con los países balkánicos, nosotros también peleamos como en la Edad Media. ¡Triste condición de creer que pasa el tiempo en balde!

La desilusión, por lo que afecta al pueblo turco, ha sido completa para nosotros. Le suponíamos fuerte, con ejército disciplinado, valeroso, bien equipado, y los primeros encuentros han puesto de resalto la triste realidad.

El pueblo turco está podrido, hiede de tal manera, que no tiene redención posible. Hubo un momento que pareció acudir á cauterizar las llagas; pero retornó la postración, la podre siguió invadiendo el cuerpo con alarmante rapidez.

Hoy no queda de la leyenda más que el recuerdo de los crímenes cometidos.

Ha desaparecido la ilusión, el candoroso espejismo.

Ni es pueblo ni es nada el turco. La Administración es un mito, mito el Ejército, mito la disciplina, mito el valor. Más que Ejército, parece su efectivo un conglomerado de bandas medrosas, sin aprovisionar, y que no pueden movilizarse porque los Gobiernos no se han preocupado en tender vías férreas que crucen la nación.

Mal pertrechados y en plena desmofalización, huyen ante el enemigo, que, además de acuchillarlos impunemente, les cobra la impedimenta. Y para que al cuadro bochoso no le falte ningún matiz trágico, los que huyen cobardemente acosados por los ejércitos de los pueblos balkánicos, que parecían mueras en formación, se ensañan en indefensas criaturas, las torturan, saciando su rabia de impotentes en la generación en flor de sus vencedores.

Ese es el pueblo turco. A eso han quedado reducidos los corsarios que fueron terror de los mares.

Tal sino alcanza á todos los pueblos estacionarios. Las leyendas se extinguen tan pronto como la Historia llama á contraste á las naciones.

Y es cuerdo no permanecer indiferentes ante el ejemplo.

Ahora somos testigos; pero no estamos seguros de que no hayamos de pasar á la condición de actores, y alcanzaria gran responsabilidad á quienes, habiendo visto las lacras en el espejo, no las hubieran remediado.»

AVISOS TIPIES HIPOTECAS Los treinta y tres millones de pesetas que hemos prestado en poco más de cinco años prueban de una manera evidente que nuestro sistema es el más científico, el más cómodo y el más conveniente. EL HOGAR ESPAÑOL, COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. Puerta del Sol, 9, Madrid.



Curada!

Carta de la Srta. Gertrudis Martin, de Barcelona, Aribau, 158, 3º 2ª.

«Le escribo estas líneas para cumplimentarle á propósito de sus Píldoras Pink, que me han sentido perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacia mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padecía mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes.»

Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente.»

Píldoras Pink

el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de octubre de 1862.

Hace días que está expuesta en el salón de conferencias del Congreso, al lado de la de Isabel la Católica, la magnífica estatua de D. Fernando V, obra del reputado escultor D. Andrés Rodríguez. La figura del Monarca es digna y majestuosa; su apacible semblante refleja la bondad de su carácter y los primores de su bordada túnica, así como los pliegues de todo el traje y los más pequeños detalles de tan bella estatua, demuestran cómo domina el mármol y el arte tan distinguido escultor, que deja con esta obra un recuerdo imperecedero de su habilidad. La dificultad de transportar una estatua de tan enorme peso ha privado al artista del honor de presentarla en la Exposición de Bellas Artes, donde hubiera cautivado la atención general.

Anúnciase que se va a dar a la clase de notarios una insignia oficial, acordada por los reglamentos, que parece consistirá en una medalla de oro, esmaltada, en la que se grabará un lema y los signos y atributos de la paz y el secreto.

Una gran concurrencia acudió anoche al teatro del Príncipe a oír el drama que se estrenó, titulado «Beltrán», original del señor D. José María Díaz. Un prólogo y cinco cuadros tiene la obra y durante la representación hubo aplausos y censuras. Aplausos para la distinguida actriz señora Diez, cuyo talento artístico tiene siempre recursos para embalsar al público, y aplausos para el autor, que se presentó en la escena al terminar el segundo acto, llamado por varios espectadores. Censuras para la obra, durante los actos desde el tercero al quinto, terminando el drama entre murmullos nada lisonjeros para el señor Díaz. Tal fue, en pocas palabras, lo que anoche sucedió en el teatro del Príncipe.

A las tres de la tarde de ayer han entrado S. M. en esta capital.

INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce a dos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 31 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,43
Se pone a las 17,14
Sale la Luna a las 9,11
Se pone a las 18,9.

SANTORAL.—Santos Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso y Nicolás, mártires; Santos Antonio y Wolfgang, obispos y confesores, y Santas Lucía, virgen y mártir, y Exuperia, mártir.

SAN NICOLAS y compañeros mártires.

Muy a los principios de la dominación de los moros en España, los vecinos de Ledesma, llamada antiguamente Bletisa, obtuvieron licencia para hacer una iglesia a las orillas del Tormes, que dedicaron a San Juan, y en ella ejercían libremente los oficios divinos, é instruían a la juventud en letras latinas. Estando así frecuentada de jóvenes cristianos aquella escuela, dispuso Dios que un hijo del Señor ó régulo de Ledesma, llamado Mafoma, se aficionase a los jóvenes cristianos, con el deseo de divertirse en su compañía, y aprender las mismas letras. Manifestó a su padre la intención, y no queriendo éste disgustarle, condescendió con su deseo, a cuyo fin llamó a dos clérigos cristianos, llamado uno Nicolás y otro Leonardo, a los cuales entregó a su hijo, para que le enseñasen latín y las demás letras. Los clérigos, ante las reiteradas instancias del joven, le concedieron por fin el bautismo, poniéndole el nombre de Nieblán, en lugar del de Ali que tenía.

Su padre le mandó encarcelar con los dos clérigos; y no bastando ningún rigor para apartarlos de la confesión de la fe, los sentenció a que fuesen apedreados, y al niño lo mandó quemar después de muerto. Ejecutóse este sacrificio en el atrio de la misma iglesia de San Juan. El desdichado padre reventó al tercer día después del glorioso triunfo de estos confesores de la fe.

Este martirio debió acontecer muy a los principios de la irrupción de los moros, porque de Gil de Zamora se colige que el padre del joven San Nicolás alcanzó al Rey Don Rodrigo.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Centro de Cultura Popular Femenina

El ministro de Instrucción Pública ha visitado el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina, establecido en la plaza del Progreso, número 8.

Acompañado del director del mismo, don Valentín San Román y de los miembros de la Directiva, señora Camps y señorita Mexía, recorrió el local del Centro presenciando los trabajos que en aquel momento estaban efectuando las alumnas en las clases de planchado, corte y confección de vestidos, gimnasia sueca, solfeo y piano, aritmética y contabilidad y prácticas de mecanografía.

Seguidamente el Sr. San Román, a presencia de todos los profesores, hizo al ministro un minucioso relato de la historia de este im-

portante Centro, dedicando grandes elogios a la fundadora, señora de Lluiria, y a su ilustre deudo, el marqués de la Vega de Armijo, el cual, en su disposición testamentaria legó a esta institución su valiosa biblioteca. Entró al Sr. Alba del número de alumnas matriculadas en la actualidad, que alcanza el de 300, y en sentidísimo párrafo de alabanzas al señor Alba le requirió para que cuanto antes se preocupe de dictar acertadas disposiciones que cooperen a beneficiar la educación femenina, pues las mujeres que hoy se educan serán las madres y maestras de los hombres del porvenir.

Hecha la presentación individual de todos los profesores, pronunció el ministro de Instrucción Pública un discurso elocuentísimo en que exteriorizó muy calurosamente la gratísima impresión que esta visita le causaba y asegurando que no eran otras sus preocupaciones que las de abordar de un modo definitivo cuestión tan transcendental como la relativa a la enseñanza de la mujer. Terminó felicitando sin excepción a los 25 profesores que componen esta institución y elogiando el desinterés y abnegación que supone en los mismos el seguir fomentando, sin más ayuda que la de su firme voluntad, un Centro que reporta con sus enseñanzas grandes beneficios a muchas señoritas de la clase media y a infinidad de obreras.

El Sr. Alba fué acompañado a la salida hasta el portal por todos los profesores y algunas alumnas.

Audiciones Interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiiano.

LLEGADA DE MONTERO RIOS

En el rápido de Galicia, que tiene su llegada a Madrid a las nueve y minutos de la mañana, ha regresado hoy, acompañado de su distinguida esposa, el Sr. Montero Ríos.

En la estación le esperaban individuos de la Mesa de la Alta Cámara, los amigos del Sr. Montero que forman su tertulia en el salón de conferencias del mismo Cuerpo colegislador, los hijos del Presidente del Senado, el Sr. Garnica y los señores ministros de la Gobernación y Estado, este último acompañado de sus bellas hijas.

El Sr. Montero Ríos, al llegar, saludó afablemente a cuantos le esperaban, tomando inmediatamente el coche en unión de su esposa é hijos.

Al domicilio del Sr. Montero Ríos se dirigió, en su automóvil, acompañado de sus hijas, el Sr. García Prieto.

En el andén, el Presidente del Senado se limitó a decir que sentía alguna humedad.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14. café.

TEATRO REAL

Desde el día 25 del actual, en que comenzó a hacerse en este teatro la renovación del abono, hasta ayer 29, han acudido a renovar los suyos las familias más aristocráticas y las personas de más relieve en la alta sociedad, en la política y en la banca.

Entre ellas recordamos las siguientes: Duquesa de Pinohermoso, duques de Sotomayor, Medinaceli, Aliaga, Fernán-Núñez, Santo Mauro y Granada.

Marquesas de Monteagudo, Amboage, viuda de Aldama, Conquista, Casa-Torre, Garcillán, San Miguel de Híjar y Vilalba; marqueses de Mochales, Santa María de Silveira, López Bayo, Larios, Rafal, Somo-sancho y Santillana.

Condesas viuda de Adanero, Casa-Valencia, Catres, del Val; conde de Eleita.

Señoras de Chávarri de Vázquez, Diez de Bustamante, Ruiz Zorrilla, Solar, Gutiérrez Mantilla, Muñoz (doña Ramona, viuda de Jaraba), Vicuña (señora de), Ortiz de Pinedo, Frere de Andrade, viuda de Zubiria, Millán (doña Manuela, viuda de Pagés), Ceruelo (doña Josefa, viuda de Calderón), viuda de Gasset; Srtas. de Silveira, de Arribas.

Barones del Castillo de Chirel y de Locatelli.

Señores de Fernández de Tejerina, don José R. Aburto, Bruguera (D. J.), Delgado (D. M.), Núñez Topete, León, Prieto y Cables, Pérez Villamil, San Miguel de la Gándara Hidalgo (J.), Bauer (G.), Sans (G.), García San Miguel (C.), Conrotte, Urquidí, Gascón (don Juan Francisco), Santos y Fernández Lara (D. José de), Echenique, Dato (don E.), Lezcano (D. R.), Ceballos (D. P.), Lombillo (D. J.), González Beltrán (D. E.), Muniesa (D. M.), Fernández Blanco (D. J.), Levenfeld, Gava, Millas, Dabán (D. A.), Gómez Peña, Pano (D. M.), Izarduy, Ruiz Gamallo, Castañeda (D. T.), Gutiérrez (D. J. A.), López Martín, Mata (D. Mario), Kindelán (don M.), Aguirre (D. M.), Santoyo (D. E.), Rarero (D. J.), Sánchez Román, Antrefiano, Verdejo, Martínez (D. V.), Ciudad (D. José), Aleix (D. A.), Fernández de la Vega, Rivera (D. G.), Fernández España, Muniesa (D. M. S.), Piñera (D. M.), Ambas (D. P.), Inchausti, Ayllón (D. L.), Santibáñez (D. F.), Oliver (D. G.) y Dal-Ré (D. C.)

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Canalejas estuvo a las diez en Palacio para despachar con S. M.

Al regresar a su domicilio nos manifestó que a las once y media se reunirían en Gobernación los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana celebrarán bajo la presidencia del Rey.

La circunstancia de tener que asistir a la sesión de clausura y al banquete en honor de los congresistas del Turismo, que se celebrarán esta tarde y esta noche, respectivamente, ha obligado a convocar al Consejo hoy por la mañana.

Manifestó, por último, el Sr. Canalejas, que no había noticias que comunicar.

A la salida.

El Consejo terminó a la una menos cuarto. El Sr. Barroso fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia de lo ocurrido.

«El Consejo—dijo,—como ustedes habrán visto, ha sido muy breve. Ha durado escasamente una hora, y ha sido cambio de impresiones acerca de varias cuestiones de actualidad.

El Consejo se ha celebrado por la mañana, porque el Presidente tiene que asistir por la tarde a la clausura del Congreso del Turismo, y algún que otro ministro tiene que asistir esta noche a otro acto de ese Congreso.»

Añadió el Sr. Barroso que el ministro de Instrucción pública y él habían dado cuenta de las noticias de hoy, respecto a la cuestión escolar en Madrid. Se ha entrado en las clases con normalidad y en Barcelona también.

Preguntado el Sr. Barroso si el Presidente del Consejo había visitado al Sr. Montero Ríos, contestó que no se habían visto esta mañana.

Se han aprobado los siguientes expedientes:

Fomento.—Expediente para que se declaren de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa los trabajos hidrográficos-forestales proyectados en la 5.ª Sección de la cuenca del río Segre.

—Expediente aprobando el pliego de condiciones para la ejecución de las obras de prolongación del andén de costa de Levante del puerto de Almería.

Negó el ministro que hubiera hablado, después de abandonar la estación del Norte, con el Sr. Montero Ríos.

Desde la estación fué el ministro de Estado a dejar una de sus hijas en el colegio, y alguien creyó que se dirigía al domicilio del presidente del Senado.

El Sr. García Prieto se encontraba tan acatarrado que tenía el propósito de meterse en cama.

Viaje de la Infanta Enlalia

En el rápido salió esta mañana para París S. A. la Infanta doña Enlalia.

En la estación fué despedida por sus hijos los Infantes doña Beatriz, D. Alfonso y don Luis; Infantes doña Isabel, doña Paz y doña Luisa; los Infantes D. Fernando y D. Carlos, y los Príncipes de Baviera.

También la despidieron los ministros de Estado y Gobernación, el gobernador de Madrid, la marquesa de Atarfe, la señora de Ruata, la señorita de Beltrán de Lis, el conde de Maceda, el Sr. Moreno Abella, el médico primero Sr. Ferratges y otras muchas personas.

PANELLETS

Los exquisitos panellets a la catalana y los ricos buñuelos de selecto chantilly se venden en la pastelería, chocolatería y repostería «La India», Montera, 12. Helado de chantilly, chocolate, flanes, leche, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando el título de conde de Lebrija para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Regla Manjón y Mergelina, viuda de Sánchez Bedoya.

—Real orden nombrando a D. Alfonso Barrera Calduch registrador de la Propiedad de Alherique.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 24 de noviembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Santander, y de un diputado a Cortes por el distrito de Granada, provincia de Granada, y otro por el distrito de Segovia, provincia de Segovia.

—Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación, con todas sus dependencias, del Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

—Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a D. Agustín de la Serna y Ruiz y a D. José García Fernández.

GUERRA.—Real orden circular haciendo extensivos a los sentenciados por la jurisdicción de Guerra los beneficios de indulto concedidos por real decreto de 17 del mes actual.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie para el día 18 de diciembre del año actual la segunda subasta para el ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Haro a Ezcarav.

—Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Pontevedra a Lugo, por la Estrada y Lalín.

FRANÇOISE.-Calle Recoletos, 10

CASA DE PRIMER ORDEN
Sombreros y novedades para señoras.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Anunciando a subasta la conducción del correo entre Avilés y su estación, por 2.000 pesetas anuales.

Idem en automóvil enere Ferrol y Vivero, por 3.995 pesetas anuales.

Adjudicando a D. Federico Gómez la conducción del correo entre Santa Cruz de Tenerife y Jasiná por 3.489 pesetas anuales.

Idem en automóvil entre Aoz y Burguete, con hijuela, y en carruaje ó automóvil entre Burguete, Valcarlos y Venta de Espinal y Garayoa a D. Félix Goibrun en 6.000 pesetas anuales.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Comisiones.

Ha visitado al ministro una Comisión de Valencia, presidida por el alcalde de aquella población.

También le ha visitado una Comisión del Colegio de auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid, con su presidente, D. Santos Prieto.

Personal.

El fallecimiento del Sr. Benayas (D. Pablo) dará motivo a una combinación de personal, que es probable firme mañana el Rey.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Maestros jubilados.

Han sido jubilados, por edad, los maestros siguientes:

D. Victoriano Sanz Valdecantos, de Salduero (Soria); D. Francisco Barros Gómez, maestro pasante de Dos Iglesias (Pontevedra); doña Claudia Guantes Prieto, de Elgoire (Zamora); D. Francisco Alonso Rapado, de Loracio (Zamora); D. Juan Vázquez Álvarez, de San Poyo de Abeleda (Orense); D. Juan Robledo Gómez, de La Hueria (Guadalajara); doña Victoriana Hellin Rincón, de Villalba del Rey (Cuenca); doña María Manuel Nogués, de Bisbal-Falset (Tarragona); doña Raimunda Pueyo López, de Alfés (Lérida); D. Francisco Beltrán de Lubiano y Ortiz de Zárate, de Lequeitio (Vizcaya); D. Gregorio Álvarez Moya, de Jinojosa (Cuenca); D. José Fernández y González, de Lamo, Ayuntamiento de Salas (Oviedo); D. Mariano de Sancho Jiménez, de Aldeanueva de Santa Cruz (Avila); doña Antonia Mestre Aloy, de Casabermeja (Málaga); y D. Lorenzo García González, de Hijosa (Palencia).

Primera enseñanza.

Se dispone que los rectores en los anuncios de oposiciones del turno libre no hagan figurar más que plazas dotadas con 1.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del reglamento de 2 de agosto de 1911.

Nombramientos.—Se nombra, previo sorteo, maestros en propiedad de las escuelas de Mestanza (Ciudad Real), y de San Sebastián (Canarias), respectivamente, a D. Gregorio Domínguez y Muñoz y a D. Benito Navarro y Rodríguez.

—Se rehabilita el nombramiento de doña María de los Angeles Santos Machado para la escuela de Játiba.

Permutas.—Se conceden las solicitadas por doña María Mediavilla Gamir y doña Vicenta Grau Bou, maestras de las Escuelas de Petrola y Sollana, y en la incoada por D. José Guerrero Martín y D. Gonzalo Gálvez Carmona, directores de las graduadas de Atarfe (Granada) y de Noalejo (Jaén).

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio acusan que ha sido restablecida la normalidad en todos los centros docentes oficiales de Madrid, habiendo asistido a clase los alumnos.

FOMENTO

El director general de Obras públicas, señor Zorita, no asistió hoy a su despacho oficial, por haberse visto obligado a guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro.

El Sr. Villanueva se ausentó de su despacho a las once y media de la mañana, llamado por el Presidente del Consejo de ministros para conferenciar con él.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid, se cita, llama y emplaza a D. Ambrosio Grimaldi y Bonani.

—El cardenal Coullé, arzobispo de Lyon, dice entre otras cosas:

«Ninguna flor, ninguna corona sobre mi tumba; ningún discurso el día de mi entierro. Oraciones, oraciones, sobre todo oraciones.»

—Ha sido recibido por Su Santidad en audiencia oficial el nuevo embajador de Rusia cerca de la Santa Sede, el Sr. Dimitri Nelidow, consejero de Estado del Emperador.

—Ha sido presentado al Emperador de Austria un ejemplar de un magnífico álbum que, para perpetuar la memoria del Congreso Eucarístico de Viena, se ha editado, y el cual tiene sesenta reproducciones de varios momentos de dicho Congreso.

También le ha sido entregado otro álbum al cardenal Nagl.

—Uno de los actos que habrá de llamar más la atención en el Congreso Nacional de Música Sagrada, que habrá de tener lugar del 21 al 25 del mes próximo, será la misa de pontifical, que tendrá lugar el 24 de dicho mes.

La misa gregoriana *Fons bonitatis* será interpretada por una masa de más de mil voces, compuesta de «Orfeón Catalá», Orfeón de Cassá de la Selva, Orfeón Montserrat, Orfeón Seráfico, los nutridos coros de los padres Salesianos del Seminario, Casa de Caridad, Casa de Misericordia y elementos importantes del clero, de la Pla Unión de San Miguel Arcángel, de la Academia Calasancia y de varias Congregaciones.

—El 4 del próximo noviembre terminará el plazo para poder aspirar al beneficio vacante en la catedral de Lérida, por muerte del reverendo D. Mariano Palacio Campamelos.

ZENITRAM

CADENAS ORO de ley al peso.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LOS TEATROS

= TEATRO DE NOVEDADES =
«LA NOBLEZA DE UN QUERER»

La obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas no merece que a ella dediquemos mucho espacio.

La nobleza de un querer a mí me habrá parecido mala; pero, en cambio, es larguísima.

El teatro estaba lleno de amigos de los autores, y a cada frase, en cada escena y casi en cada palabra que los actores pronunciaban, los amigos de los autores aplaudían con gran entusiasmo.

Con tan gran entusiasmo aplaudían, que hubo momentos en que los espectadores que de buena fe habían ido al estreno creían que de una guasa se trataba, y sin duda por eso dejaron aplaudir, no sin protestar al final.

Pero como los amigos eran muchos, los aplausos dominaron, y los autores del libro salieron a escena... encantados de la vida.

Todo lo malo que a mí me pareció el libro, me pareció de aceptable la partitura, de los jóvenes maestros Sres. Aquino y Rebollo.

Para qué hablar de la interpretación, tratándose de una obra como *La nobleza de un querer*, en la que no hay nada, absolutamente nada digno de aplauso?

Mucho me extraña que la Empresa de Novedades, que ha dado pruebas de equivocarse muy pocas veces, haya estrenado tal obra. ¿No habrá sido impuesta por alguien que, abusando de su influencia, haya obligado a la Empresa a tal sacrificio?

Porque se dan casos.

Y si así fuera, ¿qué castigo merecería quien, a sabiendas, obliga a una Empresa a perder unos cientos de pesetas?

TEATRO MARTIN

«ASTUCIA DE MUJER»

No es la primera vez que Francisco de Iracheta acierta en el teatro, pero nunca había obtenido un éxito tan lisonjero como ahora. *Astucia de mujer* es un melodrama muy artificial, pero muy teatral. Algunos parlamentos en verso tienen también efectos escénicos de mucho relieve. El público lo aplaudió anoche todo resultadamente.

Claro es que no había de dar Iracheta al teatro Martín una comedia de exquisitas poéticas, ni de grandes honduras. Con un melodrama, pulcro de forma, interesante en el asunto y hábil en la trama, era lo suficiente para conquistar esta vez el público aplauso.

Iracheta se ha acreditado plenamente de buen conocedor de los gustos del público de Martín y al mismo tiempo ha lucido nuevamente sus buenas cualidades de versificador fácil y brillante.

La música de Conrado del Campo es lindísima, como suya, y los espectadores la aplaudieron ayer con justicia por un dúo de tiple y barítono, una sardana y un brindis. Por cierto que nada se hubiera perdido con repetir estos números, cuando diariamente se repiten tantos otros que valen menos. Y tampoco se perdería nada con abrir para un músico de tanto saber y elegancia las puertas de nuestros mejores teatros cómico-líricos, monopolizados hoy a veces por compositores de poco fuste.

Iracheta fué llamado dos veces a escena al terminar el cuadro primero y seis ó siete al caer definitivamente el telón.

Conrado del Campo no estaba en el teatro y por esto no pudo presentarse en el escenario en compañía del libretista.

Las decoraciones, de Gayo y Ripoll, fueron igualmente sancionadas con el visto bueno del público.

Y de los intérpretes se distinguieron la señorita Oliverri y su hermano.

CARAMANCHEL

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Tribunales para niños.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre creación de Tribunales especiales para niños.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ROIG Y BERGADA trata del funcionamiento de los Tribunales industriales, rogando que cuanto antes se aplique la nueva ley al funcionamiento de dichas entidades, y protesta de que por una disposición del Poder Ejecutivo, del mes de agosto, se obligue á seguir por tiempo indefinido á continuar en sus cargos á los jurados de esos Tribunales, que ya debieran haber cesado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra en principio conforme con la opinión del Sr. Roig y Bergada, pero haciendo constar que por haberse aprobado la ley referente á los Tribunales industriales después de aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, no se dispone de recursos, y ofrece procurar que se obtengan á la mayor brevedad posible.

El Sr. SAN JUAN solicita la remisión á la Cámara de dos expedientes del ministerio de Gracia y Justicia, uno de ellos sobre la reedificación de la iglesia de Aznalcollar, que fué construída por el Rey Fernando, y que se ha tratado de reconstruir la torre sin reforzar los cimientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacerle.

El presupuesto de Marina.

Entrando en el orden del día se reanuda la discusión del dictamen sobre el presupuesto de Marina.

El conde de CASA VALENCIA formula algunas observaciones recomendando al Gobierno que tome con gran interés cuanto se refiere al problema moral, por el que el orador siente gran simpatía.

El ministro de MARINA contesta breve y satisfactoriamente.

El Sr. MAESTRE comienza diciendo que no va á combatir el presupuesto de Marina. Una vez más pide que se mantengan los pluses á la marinería que presta servicio en los buques encargados en las costas de África.

Allega entre otras razones que á veces los barcos tienen que salir escapados de los puertos. Afirma que no están más baratas las subsistencias en los puertos de África.

Pregunta al ministro de Marina si aceptaría una enmienda en el sentido expuesto.

Tratando de la creación de la Escuela de Administración Naval en Cartagena, pide al ministro de Marina una declaración terminante sobre este punto.

Hace párrafos patrióticos en elogio de la Marina de guerra.

Después relata minuciosamente la labor de la Infantería de Marina en Alcázar y Larache y en toda la región de la orilla del Lucus.

Pregunta si es cierto que ahora se van á relevar esos dos batallones, que tan excelentes servicios han prestado.

Ocupa la Presidencia el general Aznar.

El ministro de MARINA acepta y agradece los elogios á los excelentes y patrióticos servicios de la Marina.

En cuanto al sostenimiento de los pluses, ofrece abrir una información para conocer el coste de abastecimiento en los puertos del Norte de África, asegurando que si es preciso, sin necesidad de una disposición especial, se darían los pluses.

Su opinión es conforme con la creación de la Escuela de Administración Naval en Cartagena; pero no puede decir la fecha fija de su creación por depender de las necesidades de la Armada, según la ley de Escuadra.

No conoce esos propósitos de relevar los batallones de Infantería de Marina de Alcázar y Larache; sólo puede decir que en el presupuesto para el año 1913 figuran dos partidas, una de 783.000 pesetas y otra de 846.000, ambas con destino al sostenimiento de las fuerzas de Infantería de Marina en África.

Elogia con entusiasmo la labor de estas fuerzas en el cumplimiento de la difícil misión de Policía, que, por compromisos internacionales, desembarcaba en Larache y fuera hasta Alcázar.

Rectifican el Sr. MAESTRE y el ministro de MARINA.

El Sr. LOYGORRI, por la Comisión, abunda en los mismos razonamientos del ministro, defendiendo el dictamen.

El Sr. MAESTRE rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y el Sr. LOYGORRI, aclarando algunos conceptos, interrumpe, suscitándose un vivo diálogo, que oportunamente corta el general AZNAR, que preside.

Después de varias rectificaciones de ambos señores senadores, se pasa á la discusión por capítulos.

Son aprobados los ocho capítulos primeros.

El marqués de PILARES solicita una aclaración al capítulo 9.º, sobre la consignación para las fuerzas de Infantería de Marina que están en África.

El ministro de MARINA dice que una partida es para la consignación del batallón de Infantería de Marina que está en Larache, y la otra para el batallón expedicionario de la misma fuerza que actualmente se encuentra en Alcázar.

Se aprueban dicho artículo y los siguientes sin discusión, quedando aprobado el presupuesto de Marina y sobre la mesa para votación definitiva.

El PRESIDENTE: Aprobado el presupuesto de Marina, se suspende la sesión. Reanudada la sesión á las seis y cuarenta y cinco minutos, se da lectura al dictamen

de la Comisión correspondiente proponiendo se autorice al Gobierno para reducir los derechos arancelarios sobre la importación de maíz á 50 céntimos los cien kilogramos.

También son leídos los dictámenes de la Comisión permanente de Obras públicas autorizando la subasta de un ferrocarril de Betanzos al Ferrol; variando la denominación de un ferrocarril de Sigüenza, por la de Cifuentes á Molina de Aragón, y acerca del abastecimiento de aguas en Palma de Mallorca.

Declarada la urgencia de los dictámenes leídos, queda en el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE, en nombre de varias Sociedades agrícolas de Galicia, pide al Gobierno emprenda obras públicas en aquella región, para remediar la crisis económica, que se deja sentir en toda ella.

También se ocupa de las tarifas de transportes marítimos, pendientes de aprobación del ministerio de Fomento.

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo resolver, en breve plazo, el asunto de las tarifas, y en cuanto á los auxilios á la región gallega, promete que también allí llegarán, como á otras regiones, lamentando que no pueda ser en gran cantidad.

Añade que para el despacho de expedientes relacionados con obras públicas dedica incluso las horas destinadas al sueño, á fin de que no sufra perjuicios por su causa ninguna región.

El Sr. SEOANE rectifica, elogiando los buenos propósitos del Sr. Villanueva.

Se ocupa de las Juntas provinciales de emigración, afirmando que la mayoría de aquellas están formadas por agentes de emigración.

Añade que se reserva, para cuando explane la interpelación que tiene anunciada, tratar extensamente de los horrores de la emigración, de los chanchullos que se cometen, de los centenares de denuncias formuladas contra agentes de emigración y de cómo, á pesar de todas esas denuncias, no se ha instruído ni un solo sumario.

Hablará claro y dirá por qué callan unos y otros.

El ministro de FOMENTO rectifica, diciendo que las obras de los ferrocarriles de Betanzos á Ferrol y Orense á Zamora contribuirán á remediar la crisis económica de la región.

La emigración—añade—no me asusta; lo que sí deseo es que esos emigrantes vayan en las condiciones que deben ir.

Rectifican ambos nuevamente.

El Sr. SORIANO, recogiendo una alusión del Sr. Seoane á la colaboración inconsciente de la Prensa en el problema de la emigración, hace constar que el periódico que dirige, no sólo no contribuye al fomento de la emigración, sino que, por el contrario, persiste en su campaña contra la explotación de aquella.

El Sr. SEOANE: No me refería á la Prensa de la corte, sino á la de los puertos.

El Sr. SORIANO sigue hablando del problema de la emigración y del Consejo Superior de Emigración, que cobra buenas dietas.

El Sr. BULLON: S. S. está equivocado. Yo pertenezco á ese Consejo y no cobra dietas nadie.

El Sr. SORIANO: En el Presupuesto figura algo relacionado con la emigración.

El Sr. BULLON: Para favorecer á los emigrantes.

El Sr. SORIANO pide una ampliación á la lista de consejeros de Compañías que pertenecen al Congreso ó al Senado.

Termina diciendo que se propone hacer una campaña enérgica hasta conseguir que se declare, por medio de una ley, incompatible el cargo de diputado ó senador con el de consejero ó abogado de las Compañías de ferrocarriles.

El señor ministro de FOMENTO cree que los datos enviados son exactos, pues están tomados de una «Guía» bastante completa; no obstante, pedirá una rectificación á las Compañías.

Respecto á la incompatibilidad del cargo de senador ó diputado con el de consejero de Compañías de ferrocarriles, dice que hace treinta y un años viene oyendo hablar del mismo asunto, y cree no se podrá realizar nunca ese pensamiento mientras esa incompatibilidad no se haga extensiva á cuantas Empresas tengan intereses relacionados con ambas Cámaras.

Rectifican los Sres. SORIANO y VILLANUEVA insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. DATO, recogiendo las alusiones del Sr. Soriano, dice que, á su juicio, no hay incompatibilidad moral ni legal entre el cargo de diputado y el de consejero de Compañías de ferrocarriles.

Dice que no va á recoger injurias de los profesionales de la injuria, ni tampoco de otros lenguajes, como el empleado por el Círculo de la Unión Mercantil al dirigirse á las Cortes emitiendo su opinión sobre un proyecto que está sometido á la deliberación de las mismas, lenguaje en el cual hay injurias bien definidas.

Recuerda la fecha en que fué nombrado consejero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, insistiendo en que no cree haya incompatibilidad moral ninguna para ejercer el cargo.

Detalla la distribución de ingresos que hace dicha Compañía, para deducir que, como consejero, le corresponden 500 pesetas mensuales, cantidad inferior á la que le corresponde como ex ministro de Gobernación ó Justicia, cesantía que ha renunciado.

Para demostrar que los consejeros de las

Compañías de ferrocarriles no influyen en las deliberaciones del Gobierno ni de la Cámara, recuerda el orador que él fué el autor de la ley de Accidentes del trabajo, ley que cuesta muchos millones á las Compañías.

Termina recordando los nombres ilustres de Cánovas, Sagasta, Venancio González y Silvela, que no estimaron inmoral el ser consejeros de Compañías ferroviarias.

El Sr. SORIANO rectifica, afirmando que ignoraba fuese consejero el Sr. Dato, persona á la cual guarda todo género de consideraciones y simpatías, no sucediéndole eso con otras personas del partido conservador.

Reconoce que parte de la legislación obrera vigente se debe al Sr. Dato; pero no cree venga esto ninguna relación con el problema planteado por el orador, insistiendo en que, á su juicio, existe la incompatibilidad aludida.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No me sorprende diga el Sr. Soriano que no le hago gracia, pues toda mi vida le he hecho justicia.

A juicio mío no existe incompatibilidad moral entre el cargo de consejero y el de diputado; en cambio la hay bien manifiesta entre el de diputado y director de bazar de injurias y calumnias.

El Sr. SORIANO se extraña de que el señor Sánchez Guerra se considere molestado por sus palabras, porque también *El Imparcial* ha tratado el asunto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo no tengo que dar explicaciones al Sr. Soriano, porque aquí el único que puede pedirme cuentas es el Sr. Presidente, y cuando yo he hablado, la presidencia no ha tenido nada que decirme.

Yo soy partidario de la teoría de que no se debe agraviar, pero que el ofendido debe excederse en su defensa. A pesar de esto, yo he contestado debidamente. El verbo exigir no me consiente dar explicaciones á S. S.

El Sr. SORIANO se levanta para hablar, y el Sr. Sánchez Guerra abandona el escaño y el salón.

El Sr. SORIANO: ¿Se marcha S. S.? Entonces no es posible.

El PRESIDENTE: A eso se expone S. S., porque siempre plantea debates irregulares.

El Sr. SORIANO: Pero es que el Sr. Sánchez Guerra ha dicho ciertas cosas, y ahora se marcha.

La Cámara nos juzgará á todos.

El Sr. MACIA ruega al Presidente del Consejo que el puerto de Mahón se ponga en las debidas condiciones de defensa, porque, dada su importancia estratégica, que encarece el diputado catalán, merece preocuparse de él.

El Sr. ROSELLO abunda en las mismas razones que el Sr. Macia.

El Presidente del CONSEJO promete ocuparse del asunto con el ministro de Marina.

El Sr. MACIA rectifica, é insiste en su teoría de que los puertos deben ser defendidos por medio de torpederos.

Apoya su tesis con lo ocurrido en las maniobras navales de Francia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate dos dictámenes: uno autorizando al Gobierno el establecimiento de depósitos francoes en los puertos que crea convenientes, con determinadas condiciones, y otro considerando como servicios de campaña los prestados en la aviación.

Proyecto de ferroviarios.

El Sr. MOROTE (D. Luis) justifica su intervención en el debate á pesar de pertenecer á la mayoría.

En el banco azul se hallan el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Declara que es partidario del intervencionismo del Estado; pero esto no excluye que defienda el derecho á la huelga.

(Entra en el salón el señor ministro de Fomento.)

Este ha sido siempre el criterio sostenido por el partido liberal.

Recuerda que, siendo ministro el Sr. Canalejas, el fiscal del Tribunal Supremo dió una circular en la que se mantenía el criterio de que la huelga no podía castigarse.

Con motivo de la huelga general de Barcelona en 1901, el Gobierno liberal sostuvo la licitud de la huelga, y entonces fué cuando el Sr. Canalejas pronunció su celebrada frase, contestando al Sr. Silvela (D. Francisco).

Relata después todas las huelgas ferroviarias habidas en el mundo y cómo han sido solucionadas.

También expone ante la Cámara las líneas generales de la legislación sobre el asunto en las principales naciones de Europa, América y Oceanía.

Dice que si á los 70.000 ferroviarios españoles se les detuviera con motivo de una huelga, ese hecho sería la mejor y más segura cooperación del Gobierno en favor de la huelga.

Lo que hace falta es tener á los obreros como amigos; no tratarlos como vasallos, sino como hombres que nacen, naturalmente, libres, y que más ó menos pronto, pero pronto, han de llegar á la posesión del Poder.

En el Parlamento inglés, los liberales no tendrían mayoría si no fuera por los laboristas.

Los diputados socialistas del Parlamento alemán deciden las cuestiones, según el lado á que se inclinan.

Lee párrafos del prólogo que el Sr. Canalejas escribió al libro de Buyla, Posada y Morote, *El Instituto del Trabajo*, y termina diciendo: Podrá ser admitida ó no mi enmienda; pero yo me siento tranquilo, porque en esta obra duradera está el espíritu de José Canalejas y Méndez, que en un momento de reflexión se puso á la altura de los estadistas de todo el mundo, proclamando el derecho á la huelga.

El Sr. TORRES (D. Lino), de la Comisión, le contesta.

Después de afirmar una vez más el espíritu pacífico de este proyecto de ley, estudia la enmienda para deducir que está en contradicción con algunos artículos del mismo proyecto.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) declara que, en ausencia del Sr. Azcárate, habla en nombre de la minoría.

Procura demostrar que este proyecto de ley no responde á ningún anhelo político.

Tampoco viene á llenar una necesidad social, porque resultará, no sólo ineficaz, sino contraproducente y perjudicial.

Combátenlo los conservadores, el Sr. Urzáiz, los carlistas y todos los republicanos. Desde los conjuncionistas hasta los radicales todos lo estimamos nefando.

Nada quiero decir de cómo lo consideran los socialistas.

¿Qué necesidades va á satisfacer, pues, este proyecto?

Los dos elementos á quienes el proyecto afecta esencialmente, las Compañías y los obreros, lo repudian igualmente, aunque desde distintos puntos de vista.

Los obreros muestran verdadera cólera contra el proyecto, porque les arrebató el derecho á la huelga.

Hasta una Cámara de Comercio lo rechaza, porque cree que traerá como consecuencia la imposibilidad de la revisión de las tarifas.

Ante esta hostilidad, ¿no le parece al señor Canalejas que debe guardar el proyecto para ocasión más oportuna?

El Presidente del Consejo declaró ante el Sr. Azcárate que era un compromiso de honor no retirar el proyecto.

Trata de deshacer el equívoco. Va á examinar el punto capital del proyecto para ver si pueden ponerse de acuerdo para que el proyecto salga de la Cámara.

El punto capital, irreductible, es la declaración explícita, terminante, de que las huelgas de ferrocarriles son lícitas.

Recoge las palabras del Sr. Maura sobre la declaración de que el derecho de trabajar ó de holgar es el ejercicio de un derecho de propiedad del obrero.

Si ese derecho de propiedad existe para el individuo, debe existir para la suma de individuos, ó sea para la colectividad.

Sólo es rechazable cuando se falte á un contrato de carácter civil.

La huelga, desde el punto de vista económico, es un asunto que no puede caer bajo la sanción penal; por eso observaría que hablo desde el punto de vista civil.

No niego que pueda traer grandes trastornos.

Si la huelga, á pesar de los trastornos y de los odios que engendra, se conserva dentro de los límites pacíficos, no puede considerarse jamás como acto delictivo.

Así lo entendemos los republicanos. Podrán ser punibles los actos cometidos por algunos individuos que abandonen el carácter pacífico y engendren delitos.

¿En qué os habréis fijado, en qué os fijaréis para declarar la licitud ó ilicitud de una huelga? ¿Será en el aspecto de huelga general?

La cantidad no puede determinar la naturaleza jurídica de un hecho. Porque con ese criterio, un mismo hecho podría tornarse de acto lícito en acto ilícito, según el radio de la esfera de acción.

Es decir, que si la huelga lícita, siendo parcial, se torna punible por ser general, obediendo á un capricho del legislador, estaríamos dentro de esa teoría absurda.

Los Tribunales de justicia no podían fallar con semejante criterio.

No hay, pues, más que este dilema: ó todas las huelgas son lícitas, ó se declaran ilícitas ó ilegales, según su extensión.

¿Han de clasificarse de lícitas ó ilícitas, según sean políticas ó económicas?

El Gobierno que hiciese eso cometería una insensatez.

Las huelgas políticas son menos frecuentes que las económicas, porque estas cuestiones engendran un estrecho espíritu de clase. Deduce del examen de unas y otras huelgas que los gobernantes deben mostrar más benevolencia con las huelgas políticas.

Proscribir las huelgas políticas es una temeridad peligrosa, porque sólo conseguirán que deriven los odios hacia poderes más altos.

Pregunta: ¿qué huelgas ilícitas encontráis, las revolucionarias?

No nos alarmemos ante la crudeza del vocablo, y tengamos calma, porque no existen huelgas revolucionarias.

Describe lo que es una huelga revolucionaria.

La revolución es acción; la huelga es quietud, abstención. No caben, pues, las huelgas revolucionarias. Lo que existen son actos revolucionarios; pero no huelgas revolucionarias.

¿Me diréis que una huelga puede encerrar tal gravedad que puede comprometer las altas instituciones del país? Pues si esto sucede, preciso será convenir en que el Poder público tiene poca fuerza y consistencia.

La huelga general es grave, sí. Pero eso sólo demuestra que en el fondo de toda huelga alienta, con aliento de gigante, el único poder soberano: el poder del pueblo.

Si declararías ilícitas las huelgas, contra vuestro deseo empujarías fuera de la legalidad al partido socialista y á todos los sindicalistas. Porque todos consideran el derecho de huelga como necesario, cada uno desde su punto de vista.

Echar á un partido donde existen revolucionarios fuera de la legalidad, es un grave peligro para la paz.

Cita las huelgas políticas de Bélgica, Alemania é Italia.

Pide al Presidente del Consejo que acepte la enmienda del Sr. Morote, que hace suya el partido republicano.

Es decir, acepte S. S. la declaración del derecho de huelga para los obreros ferroviarios.

Hace algunas reflexiones para deducir que si la huelga es un delito colectivo debe considerarse como tal y no castigar especialmente á los promovedores de la huelga.

Reproduce unas palabras de Moreno Nieto: «Se vive esclavo cuando no se ha conocido la libertad.» Declara, haciendo protestas de que no es una amenaza, que si el Gobierno no declara la licitud de la huelga, el proyecto está muerto, porque emplearemos todos los recursos parlamentarios para dificultar su aprobación.

Si declararías lícita la huelga podríamos llegar á un acuerdo.

Recoge el discurso del Sr. Royo Villanova. Señala algunas discrepancias del partido republicano reformista con los socialistas marxistas, porque él proclama la necesidad de la intervención del Estado y el arbitraje voluntario para dulcificar las relaciones y las luchas entre el capital y el trabajo.

Termina insistiendo en que debe admitir el Gobierno la enmienda.

El Sr. LERROUX declara que el Sr. Alvarez ha interpretado maravillosamente la manera de pensar y el criterio del partido radical.

El Sr. Presidente del CONSEJO desea que todo se diga en alta voz, para sentar razonamientos indispensables.

Recoge la advertencia del Sr. Alvarez, ya que ha indicado que no era amenaza, para decir por su parte lo que debe, ya que el silencio pudiera tomarse por asentimiento.

Cree que se hallan de acuerdo todas las oposiciones de la Cámara para recabar el derecho de huelga.

Respecto á la esencia de las huelgas, nada tiene que rectificar á lo dicho por el Sr. Burrell.

El Sr. BURELL: ¿Yo? El Sr. MOROTE: ¡Si he sido yo! (Risas.) El Presidente del CONSEJO: ¡Ah! Perdónes el Sr. Burrell; me había equivocado. (Risas.)

Examina y describe las consecuencias desoladoras de una huelga ferroviaria.

Conforme con cuanto ha dicho el Sr. Alvarez al distinguir la huelga pacífica de los actos revolucionarios verificados alrededor de la huelga.

No es lícito castigar á los que no hayan delinquido, aprovechando con habilidad la huelga para aplicar aquellos castigos.

Conforme con que la ruptura del contrato entre patronos y obreros por la pasividad de éstos no cae bajo la sanción penal.

Pero es evidente que de esa ruptura derivan relaciones de derecho civil, y esas derivaciones son las que han dado vida á este proyecto de ley.

Rechaza y deshace las leyendas esparcidas de que se pretendía encerrar á los 70.000 ferroviarios en 70.000 calabozos.

Pero ¿es que se pretende que yo declare la licitud de la huelga en el sentido de que el contratante obrero no tiene responsabilidad ninguna civil al romper su contrato con la Empresa?

¡Ah! Yo eso no lo declaro. No podemos declarar esto, como no podemos declarar que sea lícito abandonar al obrero ante sus reclamaciones de derechos pasivos, por ejemplo.

Y el proyecto de ley que discutimos está de tal manera articulado, que no es posible dejar de tenerlo en cuenta en conjunto.

Estudia el proyecto en relación con las enseñanzas de la realidad.

Pero en todo esto—añade—, cuando hablamos del extranjero olvidamos la gran responsabilidad que tienen allí las organizaciones obreras, que están constituidas de diferente manera que en España.

Insiste en que las sanciones de esta ley son civiles; pero una vez dejadas aparte las relaciones meramente contractuales, ¿á qué se acude para salir del paso de los trastornos producidos por una huelga de ferrocarriles?

A su juicio, gran parte de la opinión pública no entiende de licitud ó ilicitud de la huelga. Esa gran parte de la opinión sólo ve los daños, los perjuicios, los estragos que trae la huelga, y esta opinión pide á los gobernantes que cesen esos estragos.

Y yo pregunto: ¿Qué hacen entonces los gobernantes? ¿Qué medios emplean?

Yo planteo el problema ante todos los hombres públicos de mi país, ante los de la derecha, y del centro, y de la izquierda.

Venga la solución. Porque si vosotros vais contra el proyecto, yo voy contra el *statu quo*.

Si vosotros decís que el proyecto es inadmisibles, yo os digo que el *statu quo* es intolerable.

El Gobierno, ni éste ni ninguno, puede llegar hasta el punto de estimar que la libertad individual haga imposible el sostenimiento de los servicios públicos.

Si creéis que la conciliación, y el arbitraje, y todos los medios pacíficos contenidos en este proyecto no han de dar resultado, habrá que pensar en el problema de la reversión, de la cual hablan ya los obreros y hasta las Compañías, con gran sorpresa mía.

Describe todo lo que lleva anejo la reversión, para deducir que á él no le asusta el problema; pero es preciso pensarlo despacio.

Luego recoge las especies de que las Compañías podrían pedir determinados recursos para declarar que sobre eso hay mucho que hablar, porque el Estado defenderá sus intereses.

Aquí está el proyecto, para buscar el remedio al asunto sin subterfugios, con seriedad. Venga una solución, porque á una solución sería aspiramos.

Termina con un párrafo elocuente, que es aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. ALVAREZ, pidiendo al Presidente del Consejo que borre del proyecto los artículos 23 y 24.

Porque desde el momento que el Sr. Canalejas admite que en el proyecto no existen sanciones civiles, debe borrarse lo de que los obreros que hayan roto su contrato por medio de la huelga no podrán entrar al servicio de la misma Compañía.

Y si el ejercicio del derecho de huelga no puede tener ni tiene en el proyecto sanción penal, ¿cómo puede ser castigado el que excite al ejercicio de ese derecho?

Por eso deben ser suprimidos los artículos 23 y 24.

Propone al Gobierno que borre lo del arbitraje obligatorio, poniendo en su lugar el *trámite obligatorio del arbitraje voluntario*

Presupuestos de Hacienda.

En sucesivas votaciones nominales, pedidas por los republicanos, se aprueban los 16 primeros artículos del capítulo 1.º

Tribunales especiales para niños

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley que instituye los Tribunales especiales para niños.

Originalios estos Tribunales de los Estados Unidos de América, donde en poco tiempo se han extendido por todo aquel territorio.

Una Comisión de auxiliares de Contabilidad y oficinas del Cuerpo de Telegrafos ha estado en el Senado solicitando ascensos sin aumento de las cifras del presupuesto.

ciudades y particulares, á proseguir el camino emprendido y establecer por modo definitivo y con aplicación general los Tribunales infantiles.

ALCANCE POLITICO

El señor ministro de Estado ha dicho que ignora la fecha concreta en que será rubricado el Convenio con Francia, acto que depende de la celebración de un Consejo de ministros en París, bajo la presidencia de M. Fallières, para tratar de ello.

La primera parte de la sesión del Congreso transcurrió tranquila y desanimada. Surgió el incidente entre los Sres. Soriano, Dato, y Sánchez Guerra, que cortó este último y no dejó la Presidencia, con buen acierto, que se reprodujera, evitando á la Cámara espectáculo nada agradable.

La Comisión de Presupuestos se había reunido á las tres y media de la tarde, con asistencia del ministro de Hacienda, para tratar del presupuesto de liquidación, y se comentaba el hecho de que por la Presidencia de la Cámara se hubiera encañonado á los diputados de la mayoría que forman parte de ella su puntual asistencia.

La Comisión del Senado que catiene en el proyecto de abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, ha propuesto modificaciones.

El asunto pasará á Comisión mixta.

El ministro de Hacienda ha declarado que la adición remitida por el ministro de la Guerra y constitutiva de crédito para la dotación del regimiento de Ferrocarriles y para hacer frente á otros servicios, será retirada del Senado para darla trámite idéntico al que siguen todos los créditos que se solicitan de las Cortes.

La Cámara de Comercio de Menorca ha dirigido una exposición al Senado pidiendo que sigan cobrando el 30 por 100 sobre sus sueldos los militares que guarnecen dicha isla.

Se ha presentado al Senado una proposición de ley concediendo bronce del Estado para el monumento en Valencia al cabo Noval y soldados valencianos muertos en la última campaña de África.

Una Comisión de auxiliares de Contabilidad y oficinas del Cuerpo de Telegrafos ha estado en el Senado solicitando ascensos sin aumento de las cifras del presupuesto.

La sesión del Senado fué suspendida para dar lugar á la lectura de los dictámenes sobre los presupuestos de Guerra y Gobernación que no llegaron á emitirse.

El presupuesto de Guerra no fué ultimado por la Comisión á causa de suscitarse debate sobre las gratificaciones que aceptó el Congreso de los Diputados para los capitanes y asimilados con destino en Cuerpos activos de su propia arma ó instituto y ayudantes de medias brigadas de Cazadores.

Algunos otros capitanes se creen con igual derecho al cobro de dicha gratificación, y la Comisión de presupuestos, pesando y midiendo razones, no ha llegado á formular el dictamen.

Las Comisiones respectivas del Senado han dado dictámenes de conformidad con el Congreso, acerca de los proyectos del ferrocarril de Betanzos al Ferrol y variando la denominación del ferrocarril secundario de Cifuentes á Maranchón por la de Cifuentes á Molina de Aragón.

Después de las seis de la tarde terminó la reunión de la Comisión general de Presupuestos del Congreso.

A toda la reunión ha asistido el ministro de Hacienda y á parte de ella el de Fomento. Fué incluido en el presupuesto de liquida-

ción un crédito de seis millones de pesetas con destino á pluses, reenganches y acuartelamiento de la Guardia Civil, Casa de Correos de San Sebastián, á la cual se destinan 600,000 pesetas, adquisición de vagones para la conducción de la correspondencia y ampliación de las redes telegráfica y telefónica.

Por lo que se refiere á Fomento, han sido incluidos los créditos necesarios para las obras hidráulicas que se hacen por Administración.

De los cien millones que se piden para Fomento, setenta corresponden á obras hidráulicas, y parte de los restantes, treinta millones al llamado Canal Imperial de Aragón y Cataluña y á los ferrocarriles transpirenaicos. Por cierto que acerca de estos últimos pidió el Sr. Rodés que no se hablara de la sección de Lérida á Balaguer, como se hacía en el proyecto, sino que se consignara Noguera-Pallaresa.

Quedó pendiente esto de consulta al ministro.

Quedó, pues, dictaminado el presupuesto de liquidación, habiéndose introducido algunas modificaciones, tales como que no se abonen con cargo á él más que los créditos concedidos, y aquellos otros pendientes sean satisfechos cuando las Cortes los sancionen.

Presentábase el voto particular de las minorías, en el que se defendió el criterio de que las obligaciones nuevas vayan al presupuesto ordinario ó á leyes especiales, y que el presupuesto de liquidación responda solamente á las obligaciones liquidadas y que se deban.

La Comisión empezó á ocuparse á última hora en un crédito extraordinario para Guerra de 28 millones.

Ha quedado pendiente el dictamen para otra reunión.

Ha sido un debate el mantenido ayer tarde acerca del proyecto ferroviario, que ha respondido á la expectativa que había.

Los anuncios de que se llegará á prontos acuerdos en el proyecto ferroviario, que faciliten su aprobación, se han acentuado muchísimo después de haber sido oídos los notables discursos pronunciados por los señores Alvarez y Canalejas, y la brevísimas intervenciones del Sr. Lerroux.

El Sr. Alvarez, defendiendo la licitud de la huelga, y el Sr. Canalejas, afirmando que el proyecto responde á necesidades que el Gobierno estimó urgente atender, pero que no refleja las ideas que el siempre ha mantenido, se colocan en posiciones tales que no hacen imposible una inteligencia.

Ya anunciáramos ayer que se hacían trabajos encaminados á buscar soluciones de concordia.

Esos trabajos continuarán hoy, en que no habrá discusión del proyecto expresado.

Se consideran seguros los siguientes desembarcos militares: los de los coronales de Infantería Sres. Pierrad, Baños y Moreno para los mandos, respectivamente, de los regimientos de Andalucía y de África y de la media brigada de cazadores, vacante por el fallecimiento del coronel Echagüe.

El Sr. Figueroa Alcorta dió anoche una comida de despedida en honor del Gobierno.

Se sentaron á la mesa con aquél los señores conde de Romanones y López Muñoz, como presidente efectivo el primero y accidental el segundo del Congreso y del Senado, respectivamente; el Sr. Moret, los Sres. Canalejas, García Prieto, Barros y Alba; el capitán general y el alcalde.

Al final de la comida, los Sres. Figueroa Alcorta y Canalejas pronunciaron breves y sentidas frases.

Un telegrama del gobernador de Sevilla da cuenta de haber sido conjurada la huelga de marineros y cargadores de aquel puéble.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

LOS CERRAJEROS EN HUELGA

Colisión con la Policía

Un grupo bastante numeroso de obreros huelguistas se personó ayer tarde ante una cerrajería de la calle de Alonso Martínez profiriendo gritos.

Acudieron varios guardias y agentes de Policía, y pudieron disolver el grupo; pero éste se corrió hacia la calle de Zurbano, donde siguió en actitud levantisca delante de otra cerrajería.

Los agentes de la autoridad persiguieron entonces á los huelguistas, invitándoles á que se disolvieran.

Pero éstos siguieron dando voces y en grupo hasta las inmediaciones del Hipódromo, en cuyo punto, provistos de piedras, agredieron á sus perseguidores, dando una pedrada al agente de Policía Sr. Sancho, que resultó ligeramente contuso.

Entonces, para atemorizarlos, el agente Armengod hizo un disparo de revólver, logrando disolver á los huelguistas y prender á cinco de ellos, que fueron llevados al Juzgado de guardia.

Los detenidos son Victoriano Menéndez Ruiz, de diez y siete años; José Segura Sánchez, de igual edad; Angel Guerra Jiménez, de veintidós; Julio Muñoz Menéndez, de veinte, y Manuel Alemany Sierra, de veinte.

OBJETOS PLATA para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

NOTICIAS GENERALES

La Hermandad de la Santísima Virgen del Camino celebrará el próximo domingo, á las ocho y media, misa y comunión general en sufragio de S. A. la Infanta doña María Teresa (q. e. p. d.), que perteneció á dicha Hermandad.

Dr. Balaguer, Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Guisantes Trevljano

Preparados sin color artificial.

El día 24 del actual se firmaron en Algeciras los esposales de la bella y distinguida señorita Adela Morilla Salinas con nuestro estimado compañero en la Prensa D. Manuel Roca.

Actuaron como testigos el subinspector médico director del Hospital Militar de aquella plaza D. Pascual Freitas, el director del Hospital Civil D. Buenaventura Morón, don Antonio Mónaco de Torres y D. Rogelio Jiménez.

La boda se celebrará muy en breve.

Los novios ha recibido ya muchos regalos, prueba evidente de la simpatía y alta estimación que cuentan entre la buena sociedad de la simpática ciudad andaluza.

En la capilla reservada de la parroquia de San Martín se ha verificado el enlace de la encantadora señorita Concepción Colomina y Boti con el distinguido ingeniero industrial D. Francisco Sempere y Ridaura.

Fueron padrinos D. Emilio Colomina, director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, padre de la contrayente, y la señora madre del novio, doña Carmen Ridaura, viuda de Sempere, y bendijo la unión el reverendo padre fray Gregorio de Alcoy, hermano del Sr. Sempere.

La capilla estaba artísticamente adornada con flores y macetas.

La novia lucía un magnífico traje blanco liberty con adornos de encajes de Bruselas.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el expreso para Zaragoza.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various financial instruments and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras. Lists market data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras. Lists market data for Bilbao.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusia, Servio, Turco anificado, Crédit Lyonnais, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscov, Nortés de España, Zargozas, Andaluces, Riojinto, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Transvaal, Cape Copper, Tharsis, Hartmann, Cauchout. Lists market data for Paris.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Le parece oír la voz de Melicé cantando la endecha de Ana de Bretaña. Sonríe ante este recuerdo tan bienhechor.

XIII

La crisis.

Las diez y media acababan de dar en la torre de la iglesia. Después de un día de calor la noche estaba hermosa.

Se instaló en una butaca que su hermano acortó á su mesa. El doctor tomó asiento ante la mesa cargada de libros nuevos que hojeaba fijando su clara mirada en su interlocutora.

El doctor la observaba. —¡Ah! ¡Cuánto he sufrido cuando he sabido que Roberto, para pagar la deuda de Kernic, ha entrado en la «casa maldita»!

se es inútil para la creación, sin que quede nada de ello... —¡Escúchame!...; tranquilízate y presta atención...; te lo ruego...; ¿quieres?

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

EN MADRID

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que los alborotos producidos ayer mañana en la Universidad han sido promovidos por un grupo de alumnos de Ingenieros industriales.

Añadió el Sr. Alba, que ya saben dichos alumnos su actitud favorable a sus aspiraciones; pero que si continúan en su actitud perturbadora se verá precisado a adoptar medidas energicas, incluso el cierre de la Escuela.

EN BARCELONA

Comienza la huelga.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy comenzó la huelga estudiantil.

Entraron en las Facultades de Medicina y Farmacia y en la Escuela de Comercio, hollando demás Facultades.

Un grupo numeroso de estudiantes huelguistas fué a la Escuela de Comercio, rompiendo algunos cristales con piedras y entrando dentro del edificio para coacciones.

Fueron también a la Facultad de Medicina, donde dentro del edificio armaron gran alboroto para conseguir la huelga. Por indicación expresa y terminante del rector, la fuerza pública se abstuvo de intervenir dentro de los edificios de enseñanza y en la vía pública a la vista de los mismos edificios.

Algarada estudiantil.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La algarada escolar de ayer ha producido hoy las consecuencias que eran de esperar.

Ampliando las noticias que comunicamos podemos decir que desde las tres de la tarde hasta las siete y media de la noche, recorrieron los escolares formando un grupo numeroso, las calles céntricas de la ciudad, desde las inmediaciones de la Plaza de Toros, donde se habían reunido con motivo de la suspensión de la novillada.

Visitaron el Ayuntamiento, donde no encontraron más que a un concejal y al secretario, y a la Diputación, donde sólo estaba el secretario.

En ambos Centros expresaron su deseo de que estas Corporaciones se interesaran cerca del Gobierno en la pronta resolución del pleito de los ingenieros industriales.

En ambos edificios salieron los escolares de la Comisión al balcón a asegurar a los que les esperaban en la plaza, manifestándoles el resultado de sus gestiones.

Después marcharon al Gobierno civil, donde conferenciaron con el gobernador, quien los recibió cortésmente, y ofreció interesarse cerca del Gobierno, como así lo hizo, expidiendo un telegrama.

Al salir del Gobierno Civil volvieron a formar un gran grupo, y alborotando, chillando y silbando, continuaron en manifestación.

Compraron centenares de velas, y, con ellas encendidas, continuaron su marcha, entonando cantos funerarios, dando al mismo tiempo mueras al ministro de Fomento.

Se dirigieron a la calle de Pelayo, continuaron chillando y silbando y rompieron los cristales de un tranvía que encontraron al paso, por haberse negado el conductor a detenerlo.

Con motivo de este incidente quedaron detenidos quince estudiantes.

También rompieron los cristales de una tienda.

El grupo de escolares se corrió hacia la plaza de la Universidad, donde el escándalo adquirió caracteres imponentes, menudeando los silbidos, gritos y mueras.

Se corrieron hacia el domicilio del rector, frente al cual volvieron a dar mueras y a silbar.

Un estudiante se subió a un pozo y arengó a los reunidos, excitándoles a que fueran hoy a la Universidad a impedir se dieran clases.

El grupo se corrió a la plaza de Cataluña, y se disolvió a la entrada de la Rambla.

Los sucesos de hoy.

Todo hacia prever lo que había de ocurrir hoy; y que no habría clases.

A primera hora, en la Universidad se han dado clases.

A las diez de la mañana ha empezado la algarada. Los estudiantes se han empeñado en que no hubiera clases hoy, y a los que iban entrando los invitaban a que holgaran, y con tal motivo promovieron un gran alboroto.

Estaban decididos a no entrar en clase y a hacer causa común con los ingenieros industriales, continuando en la huelga hasta que se solucionara el pleito de aquéllos.

El escándalo fué siendo mayor a cada momento en los claustros y patios del edificio.

De éste salieron dos grupos; uno que se dirigió al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, y otro a la Escuela de Comercio, que está instalada en la calle de Balmes, inmediata al edificio de la Universidad.

En la Escuela de Comercio. — El director atropellado por los estudiantes.

En esta Escuela el escándalo revistió proporciones gravísimas.

Al llegar el grupo alborotador al edificio, invitaron a los alumnos a que secundaran la huelga.

Los de la Escuela de Comercio se negaron a acceder a esta pretensión; insistieron los alborotadores y se promovió un gran barullo. Entonces un grupo enorme entró violentamente en el edificio, rompieron cristales y penetraron en las aulas, donde destruyeron el material de enseñanza. Esto originó una confusión enorme.

Cuando la confusión y el escándalo estaban en todo su apogeo, entró el doctor Benítez Galán, director de la Escuela. Levaba el bastón de mando. Quiso arengar a los escolares para que depusieran su actitud; pero los huelguistas le abuchearon, silbaron y arrojaron; le quitaron el bastón de mando y lo rompieron en varios pedazos.

Durante la confusión, el doctor Benítez cayó al suelo y resultó con algunas contusiones y el traje roto.

En vista de la gravedad del caso se han

reunido inmediatamente los profesores y han dado cuenta de lo ocurrido al rector.

En el Hospital Clínico.

Simultáneamente otro grupo había ido al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

Los estudiantes que allí había se negaron a secundar a los huelguistas, y entonces los alborotadores rompieron una reja y varias puertas, consiguiendo dejar de darse las clases.

Luego se retiraron tranquilamente.

Reunidos de nuevo en la plaza de la Universidad, al mediodía se disolvieron.

La Comisión que había de hacer entrega de las conclusiones de la Asamblea, no llegó a entregarlas al rector.

Consejo universitario.

A la una está reunido en la Universidad, en vista de la gravedad de los incidentes ocurridos en la Escuela de Comercio, el Consejo universitario, bajo la presidencia del rector, con objeto de adoptar medidas.

Mitín escolar.

Los escolares proyectan celebrar un gran mitín en la Sala Imperio.

Esta tarde se reunirán para organizarlo y tratar de que secunden la huelga los estudiantes de las demás Universidades de España.

Detalles de la algarada.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Van sabiéndose más detalles de los lamentables sucesos ocurridos esta mañana junto al Hospital Clínico.

Frente a este edificio se pronunciaron discursos violentos; pero los estudiantes pacíficos se han negado a secundarles, y apenas retirados los levantiscos, se han reunido las clases, dándose las de las dos y cuatro de la tarde como de ordinario.

No ha sucedido lo mismo en la Escuela de Comercio.

Los desperfectos en este Centro son de bastante importancia.

Se ha confirmado que al doctor Benítez le arrojaron al suelo, le golpearon con el bastón que llevaba y le produjeron algunas contusiones, destruyéndole la ropa.

Se ha reunido el Claustro universitario, según dijimos en nuestra anterior conferencia, para constituirse en Consejo disciplinario, presidido por el rector.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los sucesos de anoche y de esta mañana y lamentaron lo ocurrido, especialmente en lo que afecta al doctor Benítez.

El Consejo acordó instruir expediente para esclarecer los hechos y aplicar el correctivo a los culpables.

Posteriormente, terminado el Consejo, ha visitado al rector una Comisión de estudiantes de Ingenieros industriales, entre ellos el hijo del ex diputado Sr. Domenech.

Han protestado enérgicamente de los sucesos de ayer y de los de hoy y de que estos últimos adquirieran las lamentables consecuencias de que hemos dado cuenta.

El rector les agradeció la visita y lamentó lo ocurrido en el Hospital Clínico, condenando la conducta de los alborotadores, que no tuvieron en cuenta que allí había enfermos.

También se lamentó de los excesos cometidos en la Escuela de Comercio.

Dijo que la actitud de los estudiantes no les favorecía, sino que les perjudicaba.

Los visitantes lo reconocieron así, añadiendo que en vista de ello suspendían el mitín que habían organizado para mañana en la Sala Imperio, con objeto de interesar se resolviera de una vez el pleito de los ingenieros industriales.

Se retiraron ofreciendo al rector que influirían cerca de sus compañeros para que depusieran su actitud levantisca.

Esta tarde ha continuado cerrada la Universidad.

En la plaza de la Universidad hay muchos grupos que comentan los sucesos.

En el Hospital Clínico se han reunado las clases, y siguen cerradas las de la Escuela de Comercio.

Por disposición del rector, mañana se abrirán todas las clases, excepto las de la Escuela de Comercio.

Reuniones al aire libre.

BARCELONA. (Martes, noche.) Los escolares han acordado celebrar reuniones al aire libre en la plaza de la Universidad.

Otros acuerdos.

Han acordado también los estudiantes insistir en la huelga.

Una nutrida Comisión ha notificado estos acuerdos al gobernador y le ha anunciado que celebrarán un mitín en el Salón Iris-Park para tratar lo concerniente al asunto de los ingenieros industriales.

EN BILBAO

Acederán la huelga.

BILBAO. (Martes, noche.) Durante todo el día han sido varios los pequeños incidentes surgidos entre los estudiantes, por si habían de secundar o no la actitud de sus compañeros de Barcelona y Madrid.

Por la tarde, debido a la presencia de algunos alumnos de ingenieros industriales, en el Instituto hubo algún revuelo sin importancia.

Los alumnos de ingenieros Industriales conferenciaron telefónicamente con sus compañeros de Barcelona, los cuales comunicaron cuanto había ocurrido en aquella población.

A primera hora de la noche celebraron los estudiantes asamblea, acordando la huelga.

También acordaron que una Comisión se dirigiera a la Redacción del diario *El Nervión* para protestar de la forma en que publicaba la información sobre los sucesos del día, por estimarla injusta.

Como a la Comisión se les unieron en el camino elementos extraños, los guardias de Seguridad les impidieron llegar hasta el domicilio del periódico, originándose carreras, y se dice que resultaron algunos contusos.

Otra Comisión marchó al Gobierno civil para protestar de la violencia de los guardias y comunicar al gobernador el acuerdo de declararse en huelga.

Mediaron explicaciones, y nuevamente los estudiantes, en grupo más numeroso, trataron de llegar a la Redacción de *El Nervión*; pero también lo impidió la Policía.

Entonces acordaron que una Comisión reducida visitase la Redacción; pero no encontrando ni al director ni a los redactores, quedaron en volver mañana.

Se cree que mañana será general la huelga de estudiantes.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquidada, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. los señores O'Neale, Portela, marqués de Jura Real, doctor Hernández Briz, Alisal, canónigo señor Cabañas y Conts, conde de Cerrajería y los gentileshombres Silvela y Forgas.

El ex ministro Sr. Mellado estuvo en Palacio a dar el pésame a S. M. el Rey.

Además de los concejales citados, estuvieron en Palacio a dar el pésame a S. M. los Sres. Findado, Alvarez Arranz y Raboso.

El Monarca, después de agradecerles mucho su manifestación de duelo, les habló de cosas municipales, revelando una vez más que siguió con atención muy acentuada cuanto interesa al vecindario de Madrid.

Les preguntó cuál era la situación económica del Ayuntamiento, y habló de nuevo del pavimento y de las obras del Matadero, diciendo que éste será una garantía para los ganaderos, a la vez que la solución del grave problema de las carnes, de suma importancia para cuantos hacen vida de trabajo y siguen el desarrollo de la vida moderna, necesitando por persona, a lo menos, de 350 a 400 gramos.

El Sr. Ruiz Jiménez dió a S. M. la noticia de que mañana circulará por Madrid uno de los grandes automóviles para repartir salchichas a las carnicerías. Irá escoltado por agentes de la autoridad.

Sabido es que la Sociedad de Salchicheros no quiere matar.

En Tordesillas (Valladolid) se han descubierto interesantes arabescos en el convento de Santa Clara, que fué palacio de doña María de Padilla.

Su Majestad el Rey, como patrono de la santa casa, ha ordenado que giren a dichas obras de arte una visita de inspección el director de obras de la Real Casa D. Andrés Ripollés y el conde de las Navas.

Su Majestad la Reina doña Victoria guardó cama ayer tarde. Parece que lo que tiene es una afección gripal.

El Rey, enfermo

Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina. Se sintió algo molesto por un constipado de cabeza, y dió orden de suspender la audiencia.

El Sr. González Besada, que fué a darle el pésame, y el general Fernández Puente, que se marcha a mandar el «Urania», no llegaron a verle.

Se dice que el Monarca guarda cama.

Su Majestad la Reina está mejor de 'a gripe.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

LA CUESTION FERROVIARIA

Contra el proyecto

El Circolo de la Union Mercantil ha dirigido a las Cortes un extenso escrito, relacionado con el problema ferroviario.

En la imposibilidad de insertar íntegra la larguísima y razonada exposición, publicamos las conclusiones, que dicen así:

«Que el Circolo desea la prosperidad de las Empresas ferroviarias, como primer elemento de la vida económica del país; que desea igualmente que los obreros y todo el personal ferroviario sean suficientemente remunerados en tiempo y labor, con armonía entre el capital y el trabajo, porque de ese servicio depende la vida de la agricultura, la industria y el comercio, y que para asegurar su funcionamiento y evitar las huelgas se empleen cuantos procedimientos sean necesarios.

La paralización de este servicio repercute tan intensamente en la vida nacional, que hay que evitar estas huelgas por cuantos procedimientos sea necesario emplear.

Este es un servicio público y eminentemente nacional, y no puede quedar al arbitrio de cualquier alborotador.

El malestar de las Compañías, si existe, proviene de causas que bajo ningún concepto pueden pesar sobre el encarecimiento de los transportes.

Es preciso que a las Empresas se les purifique con el aire de la justicia y no con el del favor.

En el litigio planteado debe ser muy tenido en cuenta el país contribuyente, que es el que paga, y teme que sobre él pesen las consecuencias de las soluciones que se adopten.

Que se haga la revisión de tarifas conforme determina el art. 33 del pliego de condiciones generales, aprobado en 31 de diciembre del año 1884, que dispone: «A la expiración de cada periodo de cinco años podrá ser reformada la tarifa,» y que, por abandono, no se ha hecho una sola vez.

Que se obligue a las Empresas a que contribuyan en la proporción debida a sostener las cargas del Estado, como se hace con los contribuyentes de la nación, exigiéndolas y obligándolas al pago de sus atrasos por este concepto.

Que las sumas a disposición cobradas por exceso de portes, y que no pertenecen a las Compañías, se tengan como bienes mostrenos, y, por tanto, que ingresen en el Tesoro público.

Que los diputados y senadores que sean

consejeros de las Empresas ferroviarias ó estén retribuidos por ellas de cualquier otro modo, sean incompatibles para votar toda ley referente a estos servicios.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 132 del reglamento de Policía de ferrocarriles, de 8 de septiembre de 1878, «que toda reducción ó concesión hecha a favor especial, otorgando a uno ó muchos remitentes, será extensiva a todos los que lo pidan, sujetándose a iguales condiciones», a fin de evitar el favor y la desigualdad y los que gocen de pases gratuitos no justificados puedan ser denunciados por cualquier ciudadano, porque con ello no sólo aparecen como sobornados por las Empresas, sino que perjudican los intereses del Tesoro.

Que cualquiera que sea el resultado de la solución que se dé al problema planteado se impone la revisión de tarifas para que pueda saberse con exactitud el estado económico de las Empresas, y conforme con el texto de la ley de concesión, se pueda proceder a la modificación ó rebaja de las tarifas generales que aún están en vigor desde la época de su creación.

Tal es la aspiración y justicia que pide el Centro que suscribe a la soberana representación nacional, seguro de obtenerla.»

Firman la exposición: el presidente, don Emilio Zurano; el vicepresidente primero, don Eduardo González; el vicepresidente segundo, D. Gabriel Gancedo; el contador, don Gregorio Rodríguez; el tesorero, D. José Gascuñana; el bibliotecario, D. Ricardo Fernández; el vicesecretario, D. Rafael Sánchez Salvá; los vocales: D. Alfonso Codes, don Petronilo González, D. Eduardo Borrego, don José Chavarrí, D. Bernardo Martín, D. Tomás Castaño, y el secretario, D. Manuel Alexandre.

LA MATANZA DE CERDOS

Después de una entrevista celebrada hoy por el alcalde con los representantes del gremio de salchicheros, ha quedado completamente solucionado el conflicto planteado acerca del comienzo de la matanza de ganado porcino en el día de hoy.

El convenio, según nuestras noticias, es sobre la base de consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para reintegrar a la Sociedad general de salchicheros los derechos de consumos, cuya devolución está acordada.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9. Amores y amosios (función popular con rebaja de precios).

COMEDIA.—9,15. Primerose.

LARA.—6,30. La revolución desde abajo (dos actos).—9,30. El pobrecito Juan.—10. El asno de Buridán (tres actos, doble).

PRICE.—7. El guitarrico.—9,30. Marina y Molinos de viento.

APOLO.—6. Los molinos cantan (tres actos, doble).—10,15. La niña de los besos.—11,30. El fresco de Goya.

ESLAVA.—6. Princesitas del dólar.—10,30. Petit café.

COMICO.—6,30. La Mary-Tornes (dos actos, doble).—10,45. El machacante (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—9. concierto por la Sociedad Wagneriana.

CERVANTES.—6,30 (vermouth). Los hijos del Sol Nacional (cuatro actos).—10. Frankfurt.—11. Las cosas de la vida (dos actos, doble).

IMPERIAL.—4,30. películas.—5,15. Fresa de Aranjuez.—6. Genio y figura (especial).—8,30. películas.—9,15. La cuerda floja.—10,15. El matrimonio interino (especial).

NOVEDADES.—6. Cosas de la calle.—7,15. El primer amor.—9. El lobato.—10,15. La nobleza de un querer.—11,30. El golfo de Guinea.

MARTIN.—6. Astucia de mujer.—9,15. La estocá de la tarde.—10,30. El barrio de la Vina.—11,45. Astucia de mujer.

LATINA.—6. Los granujas.—7,30. Los convidados de piedra.—9. La revoltosa.—10,15. El triunfo de Gedeón.—11,30. Los convidados de piedra.

ROMEA.—Desde las cinco grandes secciones de cinematógrafo y variétes por una escogida compañía internacional.—Exito infenso de la Pastora Imperio.

PRINCIPE ALFONSO.—De 4,30 a 12,30, ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON MADRID.—(Inauguración).—De 5 a 7, gran sección cinematográfica.—De 7 a 8,30, sección de moda dedicada a la buena sociedad madrileña.—Única presentación de Pastora Imperio.—10,15, 11,15 y 12, cinematógrafo y Pepita Rivas, La Radium, Negrill, Bella Solita, Andreina Morelli, Julieta Raga y Luisa Mejías (Bienvenida).

PETIT PALAIS.—6, variado repertorio y estreno de películas.—9,30, cinematógrafo. The Jerlivals y despedida de Julia Galvez.—10,30, cinematógrafo, The Jerlivals y debut del Trio Ortega.—11,30, cinematógrafo, The Jerlivals, Julia Galvez y Trio Ortega.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones por las atracciones Iyon, Possiny Irikik, Santiguato, Carmelita Chacón, Lisa de Garsant, Cotufera, Luisa Jiménez y las de gran éxito Mari Blanca, Pilar Alonso, Vicenta Vargas y Julia La Raga.

Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

CINEMA X.—De 5 a 1, sección continua de cinematógrafo, ejecutándose interesantísimas películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas.

AVISOS UTILES

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Doctor Juegers. Ropa interior de lana natural. Pídale catálogo.

Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32.

Depósito en Barcelona: Villa de Paré, Fernando, 32.

Depósito en Valencia: los chocolates, cafés y té de J. Díez y Díez.

BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

Mujeres abrasadas

Usando el Lustre de Achuri, ó sea cera en líquido para los pisos, preparada sin aguarrás, que se vende en la plaza del Angel, 9 (esquina a Huertas), y Serrano, 36, se evitan las desgracias, como la ocurrida en la Glorieta Bilbao, 50 por 100 econ.ª, y en filtros lo mismo.



SALUD!

PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la

EMULSION SCOTT

Es peligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Conservas Las Palmas

Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato comprado de marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» y no saldréis engañados.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

¡Saber ordenar la vida es lo que debemos conseguir!

¿Cómo? Consultando el Almanaque Bailly-Bailliére para 1913.

Este Almanaque está muy bien pensado, y su ejecución va ganando de año en año.

Primero la descripción y el mapa del cielo; después las horas de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico, preceptos higiénicos, consejos para cada mes, recetas útiles, aniversarios, días y fiestas que se celebran en el año, etc., etc.

Luego sigue la historia del año político, artístico, literario, científico é industrial, acontecimientos notables, etc., tanto de España como del Extranjero.

El Almanaque Bailly-Bailliére para 1913 contiene artículos a cual más interesantes sobre: «Arquitectura americana», «Equitación», «Ingeniería militar», «Reglas para escribir con claridad y estilo», «La propiedad literaria y artística», etc., etc.

También publica doce mapas en colores de Geografía.

Además de todo este texto, regala entre sus compradores 472 objetos de indiscutible valor y una participación gratuita en el billete del sorteo de la lotería de Navidad núm. 34.151, con la que, en caso de salir premiado, puede llegar a corresponder a cada Almanaque 100 pesetas.

Su precio 1,50 pesetas en rústica, 2 encuadernado y 3 en piel. Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11,

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Lámpara UNIC

de filamento estirado irrompible



75 % de economía garantiza.

Adoptada por los tranvías de San Sebastián a Tolosa. En pruebas en los de Madrid.

Probarla es adoptarla. De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

ARENZANA, SAMAL Y C.ª
Aldamar, 36.—San Sebastián

LANDOLET CLARENS
seminuevo. 90ya, 26.

SINAPISMO RUEFF

EL MAS AFAMADO POR SU EFICACIA SIN IGUAL.
Representante: CARLOS W. HEISS.—Alcalá, 39, MADRID.

L'HUMANITE

Casas: New-York, Londres, París, Ginebra, Buenos Aires, Montevideo.

DETECTIVES

Apertura de las oficinas el 1.º de noviembre. Dando servicio día y noche.

..... CALLE DE HORTALEZA, 42, PRIMERO : : : : :

ARRIGOS DESDE 25 PTAS.
Chic: Parisien. S. Bernardos, pl.

CENTRO DE POLICIA

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia e inspectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; gestión de pruebas para pleitos; absoluta reserva; se tramitan marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursales: en Madrid, calle Guillermo Rolland, 1, dupdo., Berlin, Londres, París, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Activos corresponsales en todas las poblaciones del mundo.—Central: PUERTA DEL SOL, n.º 8, primero izquierda. Teléfono: 0.8507.

Agentes con buena comisión para la venta a plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Diríjase a El Crédito General Español.—Barcelona.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMIGRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídale en farm.

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34
Almacenes de la Puerta del Sol, 15.

Emplastos periorojos americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.



Lámparas fúnebres

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

BOTELLAS THERMOS y THERMARIN de medio litro, a 3 pesetas 80 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos.

Antigua Casa **MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente **MARIN**.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **POLVOS y CIGARRILLOS ESCO**

LA NUEVA PARISIEN

Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sras. desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.—Se enseña a señoras.

Delany 28 HP. magn. limousine, costó 40.000 pts. of 9000. Orfila. Recoletos, 1.

Se vende Linoleum, alfombras y salamandra, todo nuevo. No se admiten prenderos. Ferraz, 32, 6.ª, decha.

Hotel amueblado alquiler. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

EL HORREO

La mejor sidra Champagne. Probarla para persuadirse.

Arreglo motores. Relatores, 10

BURLETES invisibles y de pelota, desde 10 céntimos. Bastones y galletas de porcelana, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad, ferretería. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª izda.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor **Ahuajus, Oro, Plata, Platino GALONES, Y**

Papeletas

del Monte, aunque estén recompradas y vendidas. **CASA Central de Compras** 7 y 9, Postas; 7 y 9.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angolles, 5, 2.º De 10 a 12.

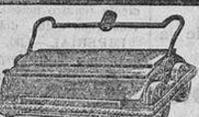
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON EUSEBIO RODRÍGUEZ DE LLANO Y FERNÁNDEZ
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1909
R. I. P.

Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas rezadas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de San Ginés, Descalzas Reales, San José, San Justo (Pontificia), Calatravas, San Pascual, el Carmen y las Carboneras con el Santísimo de manifiesto.

Durante todo el año próximo se aplicarán con igual intención las misas de once y media y doce que se celebren en la parroquia de las Salesas el último día de cada mes.

Su hermana, la Exma. Sra. D.ª Carmen de Cortés; hermano político y sobrinos, RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Málaga y Lugo.



Barreradoras mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-ropas. Cepillería fina para tocador. Gules, Plumeros y Linoleum.

CASTELLS

Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

CAPITALES

Coteco a nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor interés garantido. Mayor 65, pl. 1-3

CALZADOS SUPERIORES

y muy baratos desde lo más lujoso al más sencillo encontrado en Toledo, 23, Zapata.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35, y Victoria, 3, Ortopedia.

ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda a pastos y bellotas la dehesa Mezquitas de Arcos, de cabida de unos 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

Un buen piano y diversos muebles se venden. Príncipe, 58, 1.º C.

6 AÑOS de éxito crecientemente en España.

PARA HACER PONER a las **GALLINAS** Sin interrupción

una en los pocos días de incubación. **2.500 HUEVOS AL AÑO**

CON 10 GALLINAS Gasto insignificante. Método seguro. Numerosos testimonios. Diríjase al representante general del Compañía de Aviicultura. Sur, 13, Victoria.

Aquí los preciosos, bien amueblados, gabinetes para cuatro amigos, pensiones 8,50 y 4 pesetas. Postigo de San Martín, 9, primero.

Zorrilla, 4.-Los Luises.

Realizan con una economía extraordinaria: Paños de Sedán, Lanas fantasía, Franclas, Crespones, Gasas y sedas especiales para forros. Guantes cabritilla, a 1,70, y medias muselina hilo, tres pares, 4,50.—LOS LUISES.—ZORRILLA, 4.

CORONAS

famos, arcos y cruces para cementerios. Gran fábrica de flores artificiales. González y López, MADERA, 11, y Atocha, 24.

CARRERAS MILITARES.-ESCUELA NAVAL

Preparación completa según nuevo plan.—Tourné.—LOS MADRAZO, 25.—MADRID.

CAMAS DORADAS

PUBLICACIÓN ESPECIAL to más moderno to más elegante to más barato. **PRECIOS DE FÁBRICA** 34, Calle de la Cabeza 34. Únicamente

Lámparas Fúnebres

Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones famoso surtido.—Precios económicos. **CRUZ, 31—ANGEL CANOSA—GATO, 2**

Gran Sombrerería Y F BRICA DE GORRAS

de José María Santos.—Plaza Mayor, 15 y 16 Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías, de niños y niñas. Gorras de todas clases a precios sin competencia.—Visítad esta Casa y ahorraréis dinero.—Exportación a provincias—

CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS

Los dependientes de la Sacramental de San Lorenzo y San José se encargan, como en los años anteriores, del alumbrado de cera de abejas en el cementerio de la misma. Los avisos se reciben, hasta el día 31 del actual, en las Oficinas, calle del Ave María, núm. 34, y al Conserje del Cementerio.—Teléfono 350 y 353.

SE VENDE

finca en Madrid, tranvía a la Puerta, quince minutos Puerta del Sol, en 170.000 ptas., con hotel de planta baja, principal, segundo y sótano, baño termosifón, luz eléctrica, extenso jardín, árboles frutales y sembrada amparada, cocineta, cuartos y otras dependencias. Casa de alquiler y establecimiento modelo, todo independiente; renta 6 %, libre. Lista Correos, cédula n.º 18.523.

Compro máquina bordar, Cornely L. Valverde, n.º 1 cuadruplicado, portera.

Renault 1911 landaulet lujoso, 12 HP., completo toda prueba. Postigo de San Martín, 4, pral. De 1 a 4.

Se desea doncella, sepa bien planchar y labores, inútil Splancha y labores, inútil presentarse sin buenos informes. Lealtad, 4, bajo.

Joven de 24 años,

muy buena familia suiza, hablando perfectamente francés y español, desea colocación, secretario particular o compañero de viaje. Diríjase bajo K 19.057 X a Haasenstein & Vogler. Ginebra (Suiza).

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, NUMERO 18. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, noventa y aniversario

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracollillo P.º Rico, 6,40 pts. kilo. Choccolates a brazo Plaza Santa Ana, 12

CEDEMOS

En todas partes a personas activas, de cualquier estado, **Sucursal de reexpedición.**

Asunto serio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital.—De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra.

El negocio puede llevarse como asunto exclusivo o en horas disponibles. No hay riesgo, 100 por 100 de beneficio limpio.—Informes gratis. Ofertas a «export» Haasenstein y Vogler. Barcelona

LABORATORIOS

químicos, gabinetes de física y farmacia, lavada, Estudio G. Pineda, Puencarral 34, Madrid. Balanzas de precisión, Contagrama 18. Milligramos en vitras 25. 1/10 Miligramo 150. Centrifugadores, Graduadores y Termómetros.

JOVEN SUIZO

poseyendo francés, alemán y buenas nociones de inglés, desearía co-ocasión en casa de comercio o banca.—Fotografía y buenos certificados a disposición.—Ofertas: bajo H. 1742 B. a Haasenstein y Vogler. Barcelona.

Pérdida bolsillo de mano en la Puerta, detrás de la Escuela. Gratificarán: Capellanes, 10, pral. izquierda.

NO MAS PURGAS

Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, número 5. MADRID.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commercants. Bureau 17, Paris.

Corsés, de los más económicos a los de más lujo. Toledo, 51, Costereta.

Tapicero para las casas: reformas y colgaduras, economía. Reina, 5 y 7, vidriero.

PELATERIA DEL CARMEN

Recharpes, mangutos, estolas, abrigos piel, 125 ptas. Reformas, 14, Carmen, 14.

TESTIMONIO DE UN CARTERO

14 de noviembre de 1904.—Muy señor mío: Dos palabras nada más para suplicarle me envíe otra botella de Alquirán-Guyot, que he encontrado excelente por el mucho bien que me ha hecho. En seguida de haber empezado a usarla, me puse a expectorar, haciéndose cada vez menos violenta la tos que sufría. Le ruego me envíe dicha botella inmediatamente. Firmado: A... cartero en X... por la Charité-sur-Loire (Nièvre).



MICROBIOS destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. **ADVERTENCIA.**—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de No-rueza (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

OCTAVO ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. D. Enrique Guilhou y Povedano EX DIPUTADO A CORTES Y EX SENADOR DEL REINO FALLECIÓ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe) y en la parroquia de Chamartín de la Rosa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña María; hermano político D. César Donoso y sobrinos.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por los actos piadosos que en sufragio del mismo practiquen. (7)

EL SEÑOR

DON CLODOLDO PIÑAL Y RODRIGUEZ

COMANDANTE DE ARTILLERÍA Y CORONEL DE EJÉRCITO, RETIRADO; CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR, DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DEL MÉRITO MILITAR, NAVAL Y VARIAS CONDECORACIONES

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos políticos, tía política, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren desde las nueve de la mañana del día 31 del actual en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias.